



## COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

### PRESIDENCIA DOÑA ROSA MARÍA ESTEBAN AYUSO

Sesión celebrada el día 7 de mayo de 2020, en Valladolid

---

#### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SC/000095, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
  - Actuaciones ejecutadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en relación con el COVID-19.

#### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos.	4354
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, abre la sesión y solicita a la Comisión guardar un minuto de silencio en respeto y solidaridad con todas las víctimas y los familiares de la pandemia que estamos sufriendo.	4354
La Comisión guarda un minuto de silencio.	4354
Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	4354
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	4354
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	4354
<b>Primer punto del orden del día. SC/000095.</b>	
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, da lectura al primer punto del orden del día.	4354



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para informar a la Comisión.	4354
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	4370
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	4371
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	4372
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	4376
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	4379
Intervención del Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para responder a las cuestiones planteadas.	4382
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	4387
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	4388
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	4389
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	4391
En turno de dúplica, interviene el Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	4393
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, levanta la sesión.	4396
Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos.	4396



*[Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Buenos días. Me alegro verlos a todos. Se abre la sesión. En primer lugar, como no puede ser de otra manera, vamos a comenzar con un minuto de silencio en respeto y solidaridad con todas las víctimas y los familiares de la pandemia que estamos sufriendo.

*[La Comisión guarda un minuto de silencio].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución?

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Sí. Buenos días. Por el Grupo Mixto... Sí, Pedro Pascual sustituye a Jesús García-Conde del Castillo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Buenos días. Sí. Miguel Ángel Alcocer sustituye a María Rodríguez. Miguel Hernández, perdón, no Miguel Ángel.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

¿Grupo Ciudadanos? ¿Grupo Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Sí, gracias. Don Alejandro Vázquez Ramos sustituye a doña María de las Mercedes Cófreces Martín.

**SC/000095**

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. Primer punto del orden del día: **Comparecencia del señor Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, a petición propia, para informar a la Comisión sobre las actuaciones ejecutadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en relación con el COVID-19.**

Consejero, bienvenido, tiene la palabra.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

Muchísimas gracias, presidenta. Señoras y señores procuradores, quisiera, en primer lugar, agradecer la oportunidad de comparecer hoy ante esta Comisión para



dar cuenta de la situación que está atravesando la agricultura y la ganadería y el sector agroalimentario de Castilla y León, tan identificado con nuestro medio rural, y de las medidas que en estos ámbitos estamos tomando desde la Consejería para hacer frente a la difícil situación a la que nos enfrentamos por la pandemia del coronavirus.

Quiero comenzar mi intervención recordando a todas las personas que han fallecido por este virus. Mis condolencias para todas sus familias. También quiero acordarme de las personas que lo están en este momento padeciendo. A todos ellos, nuestros ánimo y fuerza.

Por otro lado, quiero dar las gracias al personal sanitario, así como el de los servicios sociales, que están en primera línea, héroes sin capa que salvan vidas y nos asisten a diario, y que merecen todo nuestro reconocimiento y gratitud.

En esta batalla quiero también agradecer el trabajo de todas las personas que están en la cadena alimentaria por su incesante labor para garantizar el abastecimiento de alimentos. A todos, agricultores, ganaderos, cooperativistas, transportistas, industrias agroalimentarias y distribución y, en general, a los trabajadores que están permitiendo que los alimentos puedan llegar a nosotros, los consumidores, gracias.

También quiero hacer una mención especial a los trabajadores de la Consejería, que han seguido desarrollando su trabajo, bien en primera línea, atendiendo a las necesidades de nuestros agricultores y ganaderos, o con trabajo remoto o localizable desde sus casas. Y también a los que se han puesto a disposición para aportar sus conocimientos en la lucha contra el COVID-19. Quiero destacar, en este sentido, el trabajo extraordinario que se está haciendo en el Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Villaquilambre, en León, para la detección del COVID-19, y del cual hablaré más adelante.

Por otra parte, permítanme reconocer el trabajo conjunto realizado por todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León proporcionando actuaciones coordinadas y efectivas a los castellanos y leoneses. Y, ¿cómo no?, destacar nuestra lealtad institucional al Gobierno de España y, en concreto, al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. También agradecer la actitud de todos los grupos políticos de estas Cortes de Castilla y León durante este terrible tiempo.

Como bien saben, tanto Castilla y León como el resto de España está atravesando una situación compleja derivada de la pandemia del coronavirus. Así, el sábado catorce de marzo se declaró en nuestro país el estado de alarma, aplicándose el Artículo 116.2 de la Constitución, y el cual ya ha sido prorrogado en varias ocasiones hasta la fecha, siendo la Junta de Castilla y León el primer Gobierno que solicitó que se declarara el mismo.

Antes de la declaración de dicho estado y durante los primeros días vimos imágenes de miedo a la... al desabastecimiento, con personas comprando compulsivamente alimentos en los supermercados. Pero la cadena agroalimentaria, con trabajo duro y responsabilidad, ha dado respuesta y confianza a la población garantizando los suministros de alimentos. El campo y sus productos han demostrado ser un servicio esencial por estratégico, que no ha parado, y del que nos tenemos que sentir profundamente orgullosos, hoy más que nunca.

Ahora bien, los efectos de la pandemia que estamos viviendo también están afectando a este sector. El cierre del canal de la hostelería, restauración y *catering*, el HORECA, junto con la desaparición del turismo, ha afectado a una parte importante



de la producción, la más especializada y de calidad, muy identificada, por cierto, con nuestra Comunidad. Es una situación compleja en la que nos tenemos que volcar para restaurarla; no duden que nuestro empeño y voluntad va a ser ese. Va a requerir la colaboración de toda la sociedad no solo en Castilla y León, en todo el país, puesto que los efectos en productos similares a los nuestros o en otros más identificados en los territorios están perjudicando el sistema productivo de manera generalizada.

Pero aquí y ahora, señorías, les significo que esta comparecencia no puede ser solo el mero relato de lo actual. Yo creo que debemos dar un paso más, y ese paso, como ven, habla en plural y no en singular. Señores representantes de todos los grupos políticos, les necesitamos para construir un futuro que vuelva a la certidumbre de hace pocas semanas, que regrese a la confianza de todos en cada uno y de cada cual en todos; nos necesitamos porque a todos nos va la vida en ello, y nunca mejor dicho.

Les quiero ofrecer un doble pacto. El que hizo, en primer lugar, el presidente Fernández Mañueco ante el Pleno esta Cámara, y que necesariamente, si ustedes quieren, debemos hacerlo efectivo y real en nuestro ámbito: necesitamos un pacto político que oiga a la sociedad civil, nuestros agricultores y ganaderos lo merecen; y no solo eso, a muchos ciudadanos a los que les representamos se lo debemos. Necesitamos el pacto de la agricultura para la recuperación. Y, por otro lado, un pacto que ya habíamos empezado a construir y que hoy tiene todo más sentido y virtualidad, si cabe. Me estoy refiriendo al acuerdo entre las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, industrias y distribución –es decir, a todos los eslabones de la cadena alimentaria–, para la consecución del pacto para un marco estable y equilibrado de la cadena alimentaria de Castilla y León, y que ha de ser el gran pacto con el que defendamos a nuestros agricultores y ganaderos, el precio de sus producciones; luchemos por la transformación adecuada de nuestros productos, valorizando así a nuestra industria, y sintamos nuestra una distribución para la que el valor de lo próximo ha de suponer ya hoy un nuevo rango principal de su actuación; lo cercano es más seguro.

La situación de excepcionalidad en la que nos hemos visto inmersos nos ha obligado a trabajar desde la Consejería en dos ámbitos bien diferenciados: por una parte, manteniendo el trabajo ordinario, a pesar de las limitaciones que nos hemos encontrado tras la declaración del estado de alarma, y, por otra, trabajando de forma paralela para dar solución o paliar los efectos que la situación global de la pandemia está produciendo, o producirá, en nuestro sector. Y ello, en ambos casos, con el objetivo de salvaguardar la producción del sector agroalimentario y garantizar el suministro de alimentos. Estos dos ámbitos son los que voy a pasar a detallar a continuación, con las medidas que hemos ido adoptando a lo largo de este tiempo. Pero permítanme, antes de ello, que aluda a una consideración fundamental.

Como les dije en la comparecencia de presentación del programa de legislatura el pasado cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, dos iban a ser los pilares básicos de nuestro actuar: desarrollo rural y cadena alimentaria. Pues bien, los dos en este tiempo han adquirido un especial protagonismo, pero además ambos van a adquirir, si cabe, aún más protagonismo en los tiempos venideros, y ello derivado de las consecuencias de esta situación que a todos nos está tocando vivir. Desarrollo rural y cadena alimentaria, pilares básicos más robustos de nuestro mundo rural y, por consiguiente, de nuestro actuar.



Medidas ordinarias durante este estado de alarma. La declaración del estado de alarma en España ha obligado a adoptar medidas encaminadas a la protección de las personas mediante un confinamiento general en los hogares, priorizando la salud frente a la actividad económica y social, salvo en las actividades esenciales, entre las que se encuentra, como sabemos, la actividad de la cadena alimentaria.

Esta situación ha afectado también a la Administración, en la que hemos incorporado planes de contingencia específicos que garanticen los servicios públicos. En el caso de la Consejería, bajo la responsabilidad de la protección de la salud de los empleados públicos y de la necesidad de seguir desarrollando el servicio público al sector agrario y agroindustrial, hemos ordenado el trabajo de sus 2.800 empleados públicos, manteniendo abiertas todas las unidades territoriales de atención al público, 52 secciones agrarias comarcales y 97 unidades veterinarias; hemos mantenido 370 personas de media al día con atención presencial, 1.589 personas con teletrabajo, y a esto se añade buena parte del resto de empleados que continúan con su trabajo cotidiano desde sus hogares. En definitiva, una adaptación extraordinaria que ha permitido seguir adelante con la actividad sin que se resienta el servicio público.

Quiero aquí expresar también mi reconocimiento y gratitud a los trabajadores de las oficinas de las organizaciones profesionales agrarias por la colaboración desarrollada.

Si la actividad agraria no ha parado, esta Consejería tampoco lo hace. Aunque el estado de alarma haya supuesto... haya suspendido los plazos administrativos, nosotros hemos seguido con buena parte de los procedimientos por considerarlos esenciales para el campo castellano y leonés, ampliando plazos en los casos que se ha considerado necesario y ayudando con las tramitaciones electrónicas para garantizar los derechos de los agricultores y ganaderos.

Y, justamente por este trabajo, hemos podido continuar con la tramitación de los pagos de la PAC de las solicitudes del año dos mil diecinueve. En este período de estado de alarma hemos finalizado procedimientos para pagar prácticamente lo que quedaba por abonar; no hay que olvidar que ya pagamos prácticamente el 95 % de los importes previstos antes de que finalizara el año pasado. Pues bien, justamente ahora, en estos casi dos meses, hemos abonado 70 millones de euros más, de ellos 59 en ayudas por superficie, 6,9 millones a ganaderos de vacuno y 4,7 millones a ganaderos de ovino y caprino. Nuestros agricultores y ganaderos no han visto retraso alguno en esta tramitación, y con estos pagos son 902,8 millones de euros los ya abonados al sector en concepto de ayudas directas durante el año dos mil diecinueve.

Pero, además, durante el estado de alarma hemos procedido a culminar procedimientos de pago también de ayudas en medidas agroambientales, de agricultura ecológica y de agricultura de montaña por importe de 4,6 millones de euros, cuantía que completa los anticipos que hicimos el año pasado por el importante problema de sequía que tuvimos y que alcanza ya la cifra acumulada de 44,8 millones de euros. La elevada ejecución de estas medidas en Castilla y León permite cumplir con las exigencias reglamentarias establecidas relativas al cumplimiento de los plazos de pago, y no será necesario utilizar alguna de las medidas de flexibilidad que la Comisión ha anunciado, a petición de muchos Estados miembros, en relación con esta cuestión por la incidencia de la pandemia del COVID-19.

Además, en el mismo mes de abril hemos incorporado a 707 nuevos agricultores y ganaderos a medidas agroambientales y de agricultura ecológica, que les permitirá obtener este año ayudas por 12,5 millones de euros.



En relación a la PAC 2020, y dado que no podemos olvidar que estamos hablando de cerca de 1.000 millones de euros destinados a garantizar aproximadamente un 30 % de la renta de nuestros agricultores y ganaderos, y dada la importancia que tiene, solicitamos inmediatamente, en concreto el día trece de marzo, la ampliación del plazo por parte de la Comisión Europea y la no suspensión de los plazos en España, requerimiento que ha tenido efecto finalmente tras la aprobación del correspondiente reglamento y la correspondiente orden ministerial, publicado el pasado treinta de abril. Con la ampliación del plazo hasta el quince de junio, el gran desarrollo del trabajo telemático y de apoyo presencial en las unidades territoriales de la Consejería y el trabajo de todas las entidades colaboradoras considero que no van a existir problemas en la presentación de las solicitudes este año en Castilla y León. De hecho, ya llevamos más de 44.000 solicitudes, es decir, casi el 70 % de las previstas.

También les digo, señorías, que, como sabemos, tenemos un compromiso inquebrantable con el sector, y, a pesar de reducirse el plazo de la gestión administrativa que es necesario realizar después de la presentación de solicitudes, seguiremos cumpliendo. Así, seguiremos siendo la Comunidad líder en España en pagar estas ayudas; ese es nuestro compromiso.

Hemos seguido con la tramitación ordinaria de solicitudes relativas a las inversiones del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español y hemos publicado en el BOCYL, el pasado catorce de abril, las ayudas para la reestructuración y reconversión de viñedos, que eran demandadas por el sector.

Por supuesto, nuestro compromiso con las mujeres y los jóvenes es prioritario, y no hemos parado de trabajar en este período; prueba de ello son las siete nuevas titularidades compartidas que hemos dado de alta, llegando ya a 268 en Castilla y León, y el importante avance que hemos dado, con las aportaciones recibidas de los agentes implicados y las más de 1.000 encuestas realizadas, en la elaboración de lo que próximamente será la anunciada estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrarios y agroalimentario.

Y también son prueba del trabajo en este período los pagos que hemos realizado en abril para la instalación de 97 agricultores jóvenes, por un importe cercano a los 2.000.000 de euros, y los pagos a 60 beneficiarios de ayudas a inversiones en explotaciones, por más de 1.150.000 euros. Además, seguimos tramitando solicitudes recibidas telemáticamente, en total 1.175, por importe de 52,5 millones de euros, de los cuales 484 son de instalaciones de jóvenes, por importe de 26,7 millones de euros, y 691 a inversiones en explotaciones, por importe de 25,8 millones de euros. Y seguimos trabajando de manera interna en el plan de agricultura y ganadería joven.

Por otro lado, hemos seguido adelante con otros procedimientos de ayuda, y, así, publicamos el pasado diecisiete de abril las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la mejora de la producción y comercialización de la miel, y este mes aprobaremos la convocatoria... y este mes aprobaremos dicha convocatoria. También hemos aprobado las ayudas a la suscripción de seguros agrarios, que contarán con más de 8.000.000 de euros, en la situación actual de Presupuestos prorrogados, pero con una previsión de ampliación de crédito en la propia convocatoria, y ello para seguir cumpliendo con nuestro compromiso no solo presupuestario, sino también de mejora de las líneas asegurables, como lo hemos hecho ya remitiendo ENESA para la alfalfa de secano. Significar que la convocatoria aparecerá publicada en el Boletín Oficial en los próximos días.



Las infraestructuras rurales han sido también uno de los trabajos en los que se ha avanzado de forma importante en la Consejería entre marzo y abril. Fruto de ello, hoy mismo, en el Consejo de Gobierno que acabamos de celebrar, ha autorizado seis importantes proyectos de inversiones en regadío, que suponen una inversión de 82,9 millones de euros. Me estoy refiriendo en concreto a las modernizaciones de regadío en las comunidades de regantes del Canal Alto de Villares, de la Presa de la Tierra, de Velilla de la Reina, del Canal de Pisuegra y del Canal de San José, proyectos al que se une la red de drenaje de la zona regable de Arabayona. Con estos proyectos se modernizarán cuatrocientas... cuatro mil... perdón, 4.562 hectáreas en León, 1.727 en Palencia, 750 en Salamanca y 1.176 en Zamora; en total, 8.215 hectáreas más que se modernizan.

El confinamiento general también ha afectado al desarrollo de las obras de ejecución, aunque esperamos recuperar rápidamente los ritmos de trabajo de las empresas. En la situación actual, nos encontramos con obras de infraestructuras rurales en ejecución en 65.146 hectáreas, con inversiones valoradas en 30 millones de euros; obras de nuevos regadíos en 15.200 hectáreas, con inversiones de 86 millones de euros; y de modernización de regadíos en 8.888 hectáreas, con inversiones de 26 millones de euros.

Por otra parte, se licitarán próximamente 5.600 hectáreas más de infraestructuras rurales, y nuestros equipos están ultimando la redacción de proyectos de infraestructura rural para 12.300 hectáreas más, y más de 6,5 millones de euros de inversión, así como nuevos proyectos de modernización y nuevos regadíos, con el objetivo de poder licitarlos en este mismo año.

Respecto a las iniciativas rurales a través de los grupos de acción local que desarrollan la metodología LEADER, también hemos seguido apoyándoles, a pesar de la situación que estamos viviendo. En este sentido, su actividad en nuestros pueblos no podía pararse ni frenar el importante trabajo que están desarrollando. Así, hemos seguido la trayectoria de asignación de fondos a los 44 grupos que tenemos, y en los... y, en lo que llevamos de año, 19 de ellos ya han recibido la dotación de la tercera asignación, por un importe superior a los 11 millones de euros. No se ha frenado con el estado de alarma, puesto que el veintinueve de abril se asignaron 4,8 millones de euros a 8 grupos, de forma que, en su conjunto, los grupos de acción local tienen ya en total 115 millones de euros, es decir, el 88 % del total previsto en el Programa de Desarrollo Rural, para que desarrollen sus estrategias en beneficio de las pymes.

Pero no solo se ha asignado fondos a los grupos para aprobar proyectos; en este período de estado de alarma, además, se les ha pagado por la Consejería más de 4,4 millones de euros de ayuda para 168 beneficiarios, la mayoría de ellos pymes y ayuntamientos, que han generado una inversión inducida superior a los 11,5 millones de euros, permitiendo la contratación de 103 nuevos empleos y el mantenimiento de otros 322 en el medio rural de nuestra Comunidad.

La pandemia del coronavirus ha puesto de manifiesto la importancia de la cadena alimentaria, así como la necesidad de trabajar conjuntamente con ellas... con ella. Nosotros, como saben ya, nos adelantamos en ese planteamiento. Fíjense que en nuestro programa de legislatura la misma aparecía como uno de los dos pilares básicos de nuestro actuar, como les he dicho. De hecho, creamos en la Consejería una dirección general específica para ello, siendo la única Comunidad Autónoma que lo ha hecho en España. La Dirección está trabajando actualmente de manera



ordinaria en un proyecto normativo de regulación de mercados de productos agrarios en origen y mesas de precios de Castilla y León, que podremos ver a la luz próximamente, y ello con independencia de una de las actuaciones claves y especiales, a las que luego me referiré, durante este tiempo.

Señorías, en este punto querría destacar el papel esencial de un centro tecnológico de referencia, especializado en materia agraria y agroalimentaria, como es el ITACYL, destacando algunas de sus actuaciones. Así, en relación a la investigación e innovación, durante esos dos meses ha preparado 26 nuevas iniciativas de I+D. Por otra parte, la red de centros tecnológicos del Instituto ha asesorado y resuelto más de 50 consultas tecnológicas especializadas agrícolas-ganaderas o de la industria alimentaria en sectores afectados por el COVID. Asimismo, en la estación etnológica se han realizado más de 7.700 determinaciones para 48 solicitudes. Y en materia de uso de las nuevas tecnologías en trabajo remoto, se han realizado avisos en la detección de siete plagas, enfermedades de nuestros cultivos, de forma telemática a más de 16.000 potenciales agricultores. Los laboratorios del ITACYL tampoco han parado, y su trabajo ha hecho posible el comercio fluido y con garantías sanitarias de los diferentes productos y materias primas agrarias de nuestra región.

Por último, me gustaría destacar la labor desarrollada en este Instituto en cuanto a la calidad y promoción de nuestros productos alimentarios de calidad: se ha adoptado... se han adoptado medidas para que los consejos reguladores y los organismos de control pudieran realizar su trabajo bajo los condicionantes del estado de alarma. Durante esta época, se ha realizado una revisión de 46 procedimientos de 33 organismos de control, que ha posibilitado mantener el suministro de productos certificados de calidad y vinculados a Castilla y León en la cadena alimentaria. Estoy hablando de alimentos de nuestras denominaciones de origen, indicaciones geográficas protegidas y de Tierra de Sabor.

A continuación voy a pasar a detallar el segundo ámbito de actuación en el que estamos trabajando desde el inicio de declaración de estado de alarma, ámbito especial dirigido al análisis y a las respuestas a los impactos en el sector agroalimentario de la situación generada por la pandemia y que está requiriendo una estrecha colaboración con todos los representantes de la cadena alimentaria. Todas las acciones o medidas que estamos implementando han pasado por el diálogo y la implicación de los agentes que representan dicha cadena: las organizaciones profesionales agrarias, las cooperativas, asociaciones sectoriales, la industria agroalimentaria, figuras de calidad alimentaria y la distribución. A todas ellas quiero agradecerles su esfuerzo y responsabilidad en este tiempo tan difícil. Todos nosotros, el equipo de dirección de la Consejería, hemos mantenido reuniones por videoconferencia prácticamente semanales con todos ellos para buscar soluciones conjuntas. Asimismo, ha sido una constante el trabajo, a través de idéntico canal, con el Ministerio. Y todo ello desde la absoluta confianza en que el trabajo conjunto, el trabajo dialogado, es el único que consigue ofrecer verdaderas respuestas en estos momentos.

Iniciamos los trabajos el pasado trece de marzo, antes incluso de que se supiera de la posibilidad de la declaración de estado de alarma. En casi estos dos meses hemos mantenido un total de diecinueve reuniones con los sectores, además de tres con el ministro y el resto de consejeros de Agricultura de las Comunidades Autónomas, una con el delegado del Gobierno y tres con los secretarios generales de Agricultura del Ministerio y de las Comunidades Autónomas, además de las tres ruedas de prensa informativas con la consejera de Sanidad.



Por otra parte, en este tiempo ha sido una constante la pulsión telefónica del estado de situación de las distintas empresas de nuestra industria, así como de nuestra distribución. Y aquí quiero destacar el encuentro por videoconferencia mantenido por el presidente de la Junta de Castilla y León con las organizaciones profesionales agrarias el pasado treinta y uno de marzo. Asimismo, esta misma semana hemos mantenido, por primera vez y por videoconferencia, el primer Consejo Regional Agrario.

Esta intensa comunicación nos ha llevado a trabajar en diferentes problemáticas, de las cuales han derivado medidas que hemos implementado o que vamos a incorporar. Hemos detectado la necesidad de una vía de comunicación estable para resolver dudas, de determinar medidas de flexibilización administrativa en procedimientos y garantizar servicios públicos para el sector agroalimentario, de facilitar la seguridad laboral en la cadena alimentaria, de apoyos económicos y especial atención a sectores sensibles, de garantizar el tráfico de materias primas y movilidad de trabajadores y de colaboración en materia sanitaria.

Quiero destacar en este punto la aparición inmediata de problemas en sectores agrícolas y ganaderos muy sensibles, que todos ustedes ya conocen. Una de las principales dificultades que... que analizamos fue el cierre del canal HORECA y el impacto económico que ello iba a suponer, puesto que comercializaba gran parte de la producción de determinados productos muy característicos de Castilla y León, como el lechazo, el cochinillo, el cabrito y el vino. La época en la que se ha producido el cierre de este canal de distribución coincide, además, con la de una importante demanda por la afluencia de celebraciones como bautizos, bodas y comuniones.

Por sectores, la producción de lechazo procede de unas 5.000 explotaciones en la Comunidad Autónoma, que ofertan habitualmente 250.000 animales/mes en los meses de marzo, abril, mayo. El cochinillo tiene su origen en unas 800 explotaciones, que ofertan 65.000 animales/mes. La producción de cabritos se localiza en unas 500 explotaciones, que obtienen unos 5.000 cabritos/mes en estos meses.

También hemos estado haciendo un seguimiento muy activo sobre las repercusiones que puede tener el cierre del canal HORECA en otras producciones, como ha sido la producción de patata agria, muy localizada en el norte de Burgos y Palencia, con 7.500 toneladas, que ha visto frenada su demanda; y en el consumo de carne de vacuno en piezas selectas, en el cerdo ibérico y los impactos colaterales que pueden existir en leche de vaca, ovino y caprino por los excedentes de producción de la primera en Centroeuropa, y de la reducción del consumo en quesos en el caso de la de cabra.

Quiero hacer también una mención especial a la ganadería de lidia, que se está viendo muy afectada por las restricciones y prohibiciones de los espectáculos taurinos, ya populares, ya tradicionales o corridas de toro.

Por otro lado, todos ustedes conocen la importancia del sector vitivinícola de Castilla y León. Somos una tierra de vinos. Contamos con 80.000 hectáreas plantadas de uva de vinificación, de las que el 90 % se encuentran amparadas con figuras de calidad reconocidas. Contamos con 650 bodegas y 15.000 viticultores. Es el segundo sector agroalimentario de la Comunidad en exportación, con más de 200 millones de euros al año. Este sector atraviesa un delicado momento, que se inició antes de la pandemia, por las restricciones arancelarias de Estados Unidos, que provocó una reducción sustancial de las exportaciones, situación que ahora se complica aún más al no poder consumirse vino en la restauración.



Esta problemática sectorial nos ha llevado a solicitar inmediatamente la aprobación por la Comisión Europea de los instrumentos de mercado que contempla la Política Agraria Común, en este caso ayudas al almacenamiento privado y programas nacionales complementarios de políticas de mercado, que luego indicaré, así como, en su caso, medidas de flexibilización.

Delimitada la problemática, paso a continuación a detallar las acciones o medidas que estamos desarrollando para que una... que para una mayor claridad les voy a clasificar en cuatro tipos: medidas administrativas, medidas reivindicativas, medidas económicas y medidas de cooperación.

En relación a las medidas administrativas. El día trece de marzo se constituyó el Grupo de Cooperación de la Cadena Alimentaria, en el que participamos tanto la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural como la Consejería de Sanidad, las organizaciones profesionales agrarias, URCACYL, Vitartis, las asociaciones de fabricantes de pienso, de huevos y aves, de vacuno de carne, y representantes de la distribución (Asucyl y ANGED). Este grupo ha funcionado como un punto de encuentro telemático de preguntas y respuestas centralizadas en la Consejería para ir solventando las numerosas situaciones que se estaban produciendo. Les puedo asegurar que, justamente por este grupo, fuimos la primera Comunidad Autónoma en tomar medidas para el sector agroalimentario. Así, hemos desarrollado entre la Consejería de Agricultura y Sanidad unas recomendaciones para las explotaciones agrarias e industrias y establecimientos alimentarios en relación con la lucha contra el COVID-19, que están a su disposición en la web de la Consejería.

Para atender a las necesidades de los agricultores y ganaderos hemos habilitado, como he indicado al principio, que hubiera presencia física de empleados públicos en todas las unidades territoriales. También hemos aplicado un importante paquete de medidas de flexibilización de procedimientos administrativos, entre los que quiero destacar los siguientes:

Sustitución de controles físicos en procedimientos de ayuda por envío telemático de declaración responsable y fotografías georreferenciadas; esto ha permitido continuar con procedimientos de pago de ayudas.

Apoyo técnico a la presentación telemática de la PAC de este año y ampliación de plazo hasta el quince de junio, tras la solicitud que hicimos al Ministerio, como ya les he indicado.

El catorce de abril publicamos en el BOCYL la ampliación de un año de las plantaciones de viñedo autorizadas que vencían este año, también tras solicitarlo a la Comisión Europea. Y, además, se convocaron las nuevas ayudas para la reestructuración y reconversión del viñedo, que se presentan de forma telemática.

Ampliación del plazo en dos meses, hasta el treinta y uno de julio, para realizar las infraestructuras de agua para la ganadería extensiva por la sequía del año pasado, pudiéndose justificar durante el mes de agosto dicho gasto.

Se canceló, desde el momento de la declaración hasta nuevo aviso, cualquier inspección encuadrada en los planes oficiales de control, manteniendo exclusivamente aquellas que fueran necesarias para el funcionamiento rutinario de las explotaciones agrarias, como levantamiento de inmovilizaciones o cualquier otra similar.



Se suspendió también la campaña de saneamiento ganadero, aunque se mantuvo la realización de las peticiones por parte previas al movimiento de ganado y/o exportación y aquellas pruebas encaminadas, o bien a la recuperación de la calificación sanitaria, o a la finalización de las actuaciones sanitarias que estuvieran incompletas. No obstante, de conformidad con las directrices del Ministerio, el pasado catorce de abril se comunicó la reanudación de las campañas de saneamiento ganadero. Los trabajos se están desarrollando siguiendo estrictamente los protocolos de bioseguridad.

Se ha fomentado el uso de la plataforma Módulo Ganadero para que los ganaderos pudieran obtener los documentos de traslado de animales desde su propio domicilio.

También se ha ampliado el plazo para justificar las actividades subvencionadas promovidas por los consejos reguladores de las denominaciones de origen e IGP y, además, asociaciones sectoriales.

Se han realizado modificaciones de los pliegos de las denominaciones e IGP para adaptarlos... para adaptar los mismos a las necesidades del COVID-19, fundamentalmente para cárnicos y vinos.

Respecto al Programa escolar de frutas, hortalizas y leche, con los obligados cierres de los centros escolares, se ha trabajado para que estos productos sean destinados a las personas más necesitadas, a través de los Bancos de Alimentos, evitando, además, no perjudicar a nuestros proveedores que son cooperativas. Esta distribución comenzó el pasado catorce de abril y se prevé que todos los Bancos de Alimentos de Castilla y León reciban productos de este programa. En total son 126 toneladas de productos.

En lo que respecta a las ayudas a la promoción de vino en mercados de terceros países, vamos a extender la causa de fuerza mayor para no perjudicar a nuestros bodegueros y denominaciones de origen por la no ejecución de actividades de los programas en países afectados por el COVID-19.

Avanzando ahora hacia las medidas reivindicativas, tanto la Junta de Castilla, en general, como la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en particular, hemos ido trasladando tanto a la Unión Europea como al Gobierno de España las reivindicaciones que estimamos necesarias para el sector agroalimentario. En este punto quiero hacer una mención especial a las reuniones que he mantenido con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, donde he... donde he defendido y trasladado las reivindicaciones de nuestra Comunidad Autónoma. La primera tuvo lugar el pasado diecinueve de marzo, e incidimos en los siguientes aspectos:

Solicitar a la Comisión Europea ampliación de plazo para la PAC 2020 y medidas de flexibilización en la gestión de estas ayudas, especialmente la posibilidad de pagar anticipos a partir del dieciséis de octubre sin la necesidad de controles de campo. También, en el apartado de la flexibilización, hemos solicitado eliminar o reducir, en el caso de las ayudas asociadas al ovino y caprino, la ratio que se está... que está establecida de 0,6 corderos o cabritos por oveja o cabra, y eliminar, durante el período de vigencia del estado de alarma, las consecuencias que pudieran derivarse de la no notificación de movimiento de animales, nacimientos, sustituciones de crotales en el pago de las ayudas ganaderas.

Solicitar a la Comisión Europea incrementar los importes de los anticipos de la PAC; ya han autorizado el 70 % para las ayudas directas y el 85 % para las ayudas agroambientales y de montaña. Y hemos solicitado que puedan llegar las directas hasta el 85 %.



También problemática del transporte de trabajadores en el campo y en las industrias agroalimentarias, solicitando aclaraciones al Ministerio para facilitar estos desplazamientos. Ante el anuncio del cierre de las fronteras de la Unión Europea a personas físicas, solicitar que no afecte a los intercambios de mercancía, especialmente importante para los abastecimientos de materias primas para nuestro sector, como puede ser el cereal, la soja para piensos o los correctores vitamínicos.

También le señalamos al ministro la necesidad de aprovisionar el sector agroalimentario de los equipos individuales de protección para nuestros trabajadores, y, asimismo, la necesidad de arbitrar medidas para facilitar la prórroga de contratos o la realización de nuevos contratos en el sector lácteo.

Por otro lado, se solicitó al Ministerio de Agricultura el pasado veintitrés de marzo la autorización de la Comisión Europea para implantar ayudas al almacenamiento privado para lechazo, cabrito y cochinillo, o la aplicación de otras medidas previstas en los Artículos 219 a 221 del Reglamento de la Unión Europea de la Organización de Mercados Única de Productos Agrarios. Y también se reclamó al Ministerio ayudas estatales para estos sectores que fueran directamente a los ganaderos.

El ocho de abril mantuve una segunda reunión con el ministro, donde insistí en la necesidad de que la Comisión autorizara las ayudas al almacenamiento privado para lechazo, cabritos y cochinillos, y se incorporara rápidamente un régimen de ayuda para estos productos, con el compromiso de aportación financiera de la Junta de Castilla y León. Asimismo, seguimos demandando envíos de protección individual, así como test rápidos para detectar, en su caso, el contagio por coronavirus para los trabajadores de la cadena alimentaria.

El dieciséis y el dieciocho de abril solicitamos al Ministerio una autorización especial para que 288 esquiladores profesionales, con visados de larga duración, pudieran venir a España desde Uruguay y, de esta forma, solucionar el problema que se avecina de falta de mano de obra especializada para este servicio en las explotaciones de ovino. Les quiero significar que tenemos noticias de que van a llegar en este fin de semana dichas cuadrillas de esquiladores, lo que es, sin lugar a dudas, una buenísima noticia.

Y el pasado treinta de abril, y en la Conferencia Sectorial, conocidas ya las propuestas de la Comisión Europea para establecer ayudas al almacenamiento privado para carne de ovino y caprino y vacuno, reivindicé programas nacionales complementario de apoyo al cochinillo, al vino, cerdo ibérico y toro de lidia, insistiendo especialmente en que es necesario que Europa... Europa establezca ayudas suplementarias para un sector como el del vino. No basta solo con meras ayudas... o nuevas medidas que no tengan un carácter económico.

Asimismo, hemos mantenido reuniones y contacto con el delegado del Gobierno para solventar la necesidad de temporeros en sectores como el ovino, hortícolas, frutícola y también para determinar criterios comunes sobre el desplazamiento de la mano de obra de estos trabajadores, al haberlo limitado el Estado al municipio de residencia y los limítrofes. Otro aspecto que se instó a la Delegación de Gobierno es que se diera una respuesta a la problemática de los huertos de autoconsumo, tan necesarios para muchas personas en el medio rural, y que hoy ya por fin están resueltos.

En todo caso, señorías, sí que les quiero indicar que todas las reivindicaciones necesarias para dar solución a las necesidades del campo de nuestra Comunidad las



hacemos y haremos con la... con la debida lealtad y respeto institucional, pues, como indiqué al principio, la situación es compleja y es necesaria la colaboración de todos, incluidos los Gobiernos y sus Administraciones, para dar una respuesta adecuada.

En cuanto a las medidas económicas, como saben, esta crisis provocada por el COVID-19 tiene tres grandes ámbitos: una crisis sanitaria, en la que todo el personal sanitario se está volcando para salvar vidas; una crisis social, debida a la situación de confinamiento; y, finalmente, una crisis económica motivada por los cierres de establecimientos y parón de la actividad económica general.

El sector agroalimentario también se ve afectado por esta situación, y por eso es necesario hablar de medidas económicas. En este apartado quiero, en primer lugar, detallar las que hemos implementado por parte de la Junta de Castilla y León, para pasar, a continuación, a detallar en las que estamos trabajando conjuntamente con el Ministerio de Agricultura.

En relación a las primeras, distinguir, a su vez, los siguientes tipos de medidas:

En primer lugar, medidas de apoyo a la liquidez en el sector agrario y la industria agroalimentaria. En el BOCYL del pasado veintiocho de abril hemos ampliado una amplia... hemos aprobado, perdón, una ampliación de un año en el pago de intereses a los préstamos concedidos a los agricultores y ganaderos por la sequía del año dos mil diecisiete; afecta a 8.286 agricultores y ganaderos, y supone un importe añadido de 1,6 millones de euros. En segundo lugar, en el Boletín Oficial de Castilla y León del pasado veintisiete de abril hemos aprobado, en nuestro instrumento financiero, una convocatoria extraordinaria por el COVID-19 consistente en préstamos exclusivamente para circulante hasta 200.000 euros, con aval público, para agricultores, ganaderos, cooperativas e industrias agroalimentarias. Este instrumento ha demostrado ser muy positivo para apoyar al sector agrario y alimentario en la Comunidad. Baste como prueba que, en apenas un año, se han formalizado préstamos dirigidos a apoyar inversiones por valor de 45,7 millones de euros, correspondientes a 214 solicitudes.

Un segundo grupo de medidas son las de apoyo fiscal. En primer lugar, un compromiso de bonificar el cien por cien las tasas que afecten a la agricultura y ganadería en la próxima Ley de Acompañamiento de Presupuestos por las adversidades que se presenten. Y, en segundo lugar, aportamos al Ministerio de Agricultura la justificación para reducir los módulos del IRPF dos mil diecinueve, que afectan prácticamente a todas las producciones agrícolas y ganaderas de Castilla y León; ha sido autorizada por el Estado, y el pasado trece de abril se reclamó determinadas reducciones a producciones que no habían sido tenidas en cuenta en las provincias de Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. Ayer hemos tenido conocimiento por el BOE que únicamente se han incrementado las reducciones para determinadas producciones en Valladolid y Zamora.

Un tercer grupo de medidas son las que se refieren al apoyo a las cooperativas, asociaciones ganaderas y a la industria agroalimentaria. En primer lugar, mediante el suministro de equipos de protección para trabajadores; así, hemos entregado desde la Consejería 190.000 guantes, más de 400.000 mascarillas, más de 6.000 gafas de protección, 31.000 buzos monos desechables, así como más de 4.400 pantallas de protección, entre otro tipo de material entregado como puedan ser batas, gorros, calzas o cubremangas. En base, en segundo lugar, al Decreto-ley 2/20, que fue convalidado la semana pasada en estas Cortes, en el Boletín Oficial de Castilla y León del



pasado veintinueve de abril hemos publicado la Orden de la Consejería que da prioridad a las ayudas a inversiones en la industria agroalimentaria y aquellas industrias que apoyen trabajadores afectados por ERTE derivado del COVID-19. Significar que ayer, precisamente, se publicó la convocatoria de dicha ayuda. Además, ampliamos presupuestariamente estas ayudas: la convocatoria actual contaba con 35 millones de euros, para pasar a disponer de 65 millones de euros; esto supone una inyección de 30 millones de euros más. La subvención podrá alcanzar 640.000 euros para aquellos proyectos de inversión valorados entre 1.000.000 y 2.000.000 de euros, y, para proyectos de más de 2.000.000 de euros, la ayuda máxima será de 1,1 millones de euros, pudiendo alcanzar, en su caso, los 3.000.000 de euros en los supuestos de reincorporación de trabajadores afectados por ERTE causados por la situación derivada de la pandemia.

Un cuarto elenco de ayudas económicas implementadas por la Junta de Castilla y León es la relativa a la de la campaña de promoción del consumo de productos. Para paliar los efectos de la drástica reducción del consumo de alguno de los productos más emblemáticos de nuestro sector agroalimentario, como son el lechazo, el cochinillo o el cabrito, tratamos con las organizaciones profesionales agrarias y las cooperativas la incorporación de campañas de promoción para fomentar el consumo en los hogares de estos productos. Estas campañas las iniciamos inmediatamente, desde el pasado veintidós de marzo. A esta iniciativa se han incorporado recientemente dos productos más, como son el vino y el queso. En su conjunto, estamos destinando a dichas campañas 476.000 euros. Significar, en segundo lugar, en este apartado, el trabajo que hemos llevado a cabo en relación a los sectores anteriores para poner en contacto a la producción de estos productos con la distribución, y que, en muchos casos, ha permitido que los mismos se promocionen en los diversos lineales de los establecimientos comerciales.

Un quinto elenco de acciones, dentro de las ayudas económicas puestas en marcha por la Junta de Castilla y León, es el relativo al apoyo a la comercialización de productos agroalimentarios en Castilla y León. El pasado veintisiete de abril, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha puesto en marcha la plataforma de comercialización Campo de Encuentro, con un acuerdo entre las organizaciones profesionales agrarias, representantes de los productores, las cooperativas agrarias (mediante URCACYL), la industria agroalimentaria (a través de Vitartis), la Federación de Industrias Lácteas de Castilla y León, la Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne (Asoprovac), la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino y la Asociación de Artesanos Alimentarios de Castilla y León con la distribución, representada, en este caso, por ANGED, ACES y Asucyl. Es un canal de distribución alternativo que pone en contacto a los productos agroalimentarios, la industria y la distribución para dar salida en el mercado a las producciones que, por la supresión de las actividades del canal HORECA y la drástica caída del turismo, tienen problemas de comercialización.

Es una importante apuesta que estamos desarrollando a través de la Dirección General de la Cadena Alimentaria en su misión de estrechar las relaciones entre los distintos agentes de la cadena alimentaria. Ya está disponible en la página web de la Consejería, y los agricultores, ganaderos, industria y artesanos alimentarios pueden utilizarla para ponerse en contacto con la distribución, con el objeto de ofertar sus productos.



En segundo lugar, la puesta en marcha e intensificar las acciones de la misma del portal *on-line* Market Tierra de Sabor, para facilitar la venta electrónica de productos amparados por la marca Tierra de Sabor y facilitar su consumo. Con esta situación de pandemia, hemos visto muy de cerca como las ventas *on-line* van adquiriendo mayor protagonismo para el consumidor. Con este portal conseguiremos posicionar nuestros productos de calidad a través de este canal directo de compra. Desde que iniciamos la campaña se han incrementado los productos en un 25 %, pasando de 300 a 400, y el... y el número de operadores ha aumentado en un 50 %, contando ya con 37, y llegarán a 100 con las solicitudes que en este momento estamos tramitando.

En tercer lugar, la prestación de servicios del ITACYL a los operadores del sector cárnico en materia de seguridad alimentaria a través de la Estación Tecnológica de la Carne de Guijuelo, mediante el servicio de ultracongelación, que está a disposición del sector para la conservación de producto, así posibilitando alargar su vida.

Pasando ahora a las medidas económicas en las que estamos trabajando con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, les significo lo siguiente: para los sectores del lechazo, el cabrito y el cochinillo solicitamos al Ministerio que pidiera a la Comisión Europea ayudas al almacenamiento privado y medidas específicas en aplicación de los Artículos, como les he dicho, 219 y 221 del Reglamento Europeo de la Organización Común de Mercados de los Productos Agrarios. La Comisión ha presentado, y precisamente desde hoy está ya abierto el plazo, presentó la semana pasada una propuesta de Reglamento por la que se implementaban a lo largo de este mes, como les digo, ya a partir de hoy, ayudas al almacenamiento privado a diferentes productos, en concreto a canales ligeras de ovino y caprino, carnes de vacuno, mantequilla, leche desnatada en polvo y quesos. Sin embargo, para el cochinillo, la Comisión Europea no ha presentado propuestas, al no haberlas solicitado España.

Por otra parte, no ha autorizado las medidas específicas por perturbación de los mercados que solicitamos desde Castilla y León en aplicación de los artículos citados anteriormente. Por este motivo, estas medidas se han empezado a trabajar en el Ministerio, al ser medidas de mercado, a través del proyecto de real decreto que establece ayudas al ovino y caprino, aprobado, como saben en el Consejo de Ministros de esta semana. Nosotros hemos apoyado desde este... desde el principio estas medidas. Las habíamos pedido a la Comisión, que era la que las tenía que haber aplicado, pero, ante la ausencia de respuesta, estamos colaborando con el Ministerio para su implantación.

He manifestado al ministro que nosotros vamos a participar financieramente en este proyecto, entendiendo que es una medida de mercado y que las acciones no deben partir exclusivamente de las Comunidades Autónomas, puesto que, de lo contrario, se estaría fomentando la distorsión del mercado. Y, así, hemos hecho observaciones a este proyecto, que, en muchos casos, por desgracia, no han sido atendidas: así, incrementar el número de ovejas y cabras subvencionables -el máximo de 100 actualmente aprobado nos parece escaso-; incorporar el efecto de un mes más en el cálculo de la pérdida de sacrificios -solo están contando dos meses, los meses de marzo y abril-; y, en tercer lugar, algo que tiene todavía, aun si cabe, virtualidad, la rapidez: los ganaderos necesitan este dinero ya. Es necesario, una vez publicado ayer el real decreto, se asigne inmediatamente la financiación que corresponde a cada Comunidad Autónoma. Esto nos permitirá a nosotros aprobar la convocatoria e incorporar nuestra financiación, porque, como digo, vamos a complementar estas ayudas.



Por otra parte, y en relación al cochinitillo, habíamos solicitado que se incorporaran a los ganaderos de este sector a las... a las ayudas de dicho real decreto, pero, lamentablemente, vemos que no hay respuesta ni de Europa ni del Gobierno de España. Les aseguro que la Junta de Castilla y León va a estar con estos ganaderos, apoyándoles.

También estamos trabajando con el Ministerio con el sector del vino. En este sector ya existe un programa nacional, como saben, el PASVE, el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español, un programa con financiación europea, al que se van a incluir tres medidas autorizadas por la Comisión: ayudas al almacenamiento privado, la cosecha en verde y la destilación de crisis.

El problema del vino, como ya he indicado, es extremadamente complejo, y no es igual en toda España, donde nosotros nos posicionamos con poca superficie, unas 80.000 hectáreas, eso sí, en el segmento de vinos de calidad, frente a un referente español con una superficie cinco veces mayor que la nuestra y con vinos más diversos. Estamos tratando con nuestras denominaciones de origen y con el Ministerio la forma de implementar estas ayudas. El problema que tenemos es el *stock* actual, la cercanía de la próxima cosecha y el freno de las ventas. Indudablemente, necesitamos la medida de vendimia en verde y de la destilación de crisis, dado que pueden aportar soluciones a determinadas zonas. Lo que sí he transmitido al ministro es que se necesita más financiación europea para estas medidas -la existente es muy escasa-, y también necesitamos rapidez para implantarlas. Espero que podamos perfilarlas a lo largo del presente mes. En todo caso, sí les digo que desde la Junta de Castilla y León no vamos a abandonar este sector.

Por otra parte, hemos mantenido encuentros con el Ministerio y tres Comunidades Autónomas que tenemos problemas comunes en los sectores del cerdo ibérico y la ganadería de lidia. En este supuesto estamos trabajando, conjuntamente con el Ministerio, para buscar soluciones en el marco de un programa nacional que incluya la salida de producto al exterior y una posible reestructuración del sector.

Finalmente, en este apartado también quiero destacar que la apertura de las ayudas al almacenamiento privado de carne de vacuno tiene que contribuir a recuperar el precio en parte; y la de leche en polvo, mantequilla y quesos permitirá rebajar presión en la oferta de nuestros principales países competidores de productos lácteos, que es la principal amenaza en este momento.

Por último, y en cuanto a las medidas de cooperación, en este último apartado de medidas quería destacar cómo la Consejería está contribuyendo en dar respuesta a las necesidades sanitarias por las que estamos atravesando.

En primer lugar, quiero destacar la colaboración de elaboración... del Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Villaquilambre, en León, con la Consejería de Sanidad. Sin bajar la guardia en su trabajo analítico diario, se ha incorporado desde el pasado veinte de abril a la realización de pruebas analíticas en muestras de pacientes por la técnica PCR para la detección del virus COVID-19, colaborando estrechamente con el Hospital de León y el Área de Salud del Bierzo. Todo ello con el objetivo de que la realización de pruebas diagnósticas del virus se lleve a cabo con la mayor... con la mayor celeridad posible para identificar, aislar y tratar rápidamente a los pacientes infectados, así como limitar la transmisión del virus entre la población.

Los laboratorios especializados del ITACYL también están apoyando a nuestra sanidad en las pruebas diagnósticas de PCR del COVID-19 a través de dos vías: la



primera, con personal especialista y equipos de la Unidad de Virología, a través del convenio firmado con la Universidad de Valladolid, la Universidad de Burgos, y así como el CSIC y Sacyl, para la realización de PCR; y la segunda, con la puesta en marcha... -hoy precisamente se ha autorizado la encomienda de gestión en el Consejo de Gobierno- como digo, la puesta en marcha de la elaboración en los laboratorios del ITACYL necesario... en la elaboración, como digo, de los hisopos necesarios para los kits de prueba del COVID-19.

Esto nos demuestra, señorías, la importancia de la sanidad animal y vegetal, con una dimensión que va más allá de su importancia en la producción agraria. Esa otra dimensión es la que garantiza la salud pública. Este enfoque, que nosotros defendemos, es el que denomina la Organización Mundial de la Salud el *one health*. No solo se refiere a la prevención de enfermedades transmisibles entre los animales y el ser humano, sino en el objetivo fundamental de la producción primaria, que no es otro que el obtener alimentos sanos, seguros y de calidad, suponiendo, por tanto, una pieza clave en la seguridad alimentaria.

Finalmente, quiero agradecer en este apartado el esfuerzo de 10 empleados públicos de la Consejería que han pasado a prestar servicio de apoyo a los servicios sociales y oficinas de empleo ante la complicada situación que se ha presentado y las necesidades en estos ámbitos.

Señorías, he detallado las actuaciones que estamos desarrollando desde la declaración del estado de alarma, donde una amenaza a la sociedad se ha hecho realidad con un importante impacto en la población y sus hábitos. Se ha demostrado claramente la importancia del sector agroalimentario, su fortaleza y sus debilidades. Con toda seguridad, sin él no podríamos haber salido de esta crisis. Estamos dando respuestas coyunturales, pero de esta experiencia también tenemos que obtenerlas con una dimensión más estructural. Nuestra posición de Comunidad frente a la PAC nos da fuerza para seguir exigiendo el mantenimiento de la financiación actual, para alcanzar el objetivo de la rentabilidad y facilitar la incorporación de jóvenes y mujeres al campo, proteger al agricultor que vive fundamentalmente del campo en la definición de agricultor genuino y evitar la desaparición del tejido productivo de las zonas rurales, especialmente en las nuestras con problemas de despoblamiento. Planteamientos todos estos totalmente alienados... alineados con la situación que está dejando la pandemia del COVID-19 en la configuración de las relaciones humanas, sociales y económicas de lo que ya es un nuevo mundo. Si me permiten la expresión, la PAC y la agricultura en general no han de salir mal paradas de esta situación.

Ayer estaba prevista la presentación por la Comisión de una nueva propuesta del marco financiero plurianual. No se ha producido, pero se producirá. Y, sin duda, esta y la nueva PAC estarán condicionadas por la situación especial de las consecuencias del COVID-19.

Debemos, eso sí, reflexionar en el establecimiento de medidas y herramientas más contundentes para abordar los riesgos que afronta el sector agroalimentario y el conjunto de la sociedad, reforzándose los elementos de seguridad alimentaria. Lo estamos viendo ahora cuando hemos solicitado a la Comisión Europea medidas rápidas y la respuesta. Es indispensable rediseñar mecanismos de gestión de mercado con acciones a nivel europeo y que sean, además, rápidos.



La PAC debe de volver a sus orígenes. Ahora más que nunca tenemos que luchar por la soberanía alimentaria europea y fortalecer nuestro sistema agroalimentario. La soberanía alimentaria nos habla de la necesidad de cuidar la autonomía a nivel europeo y español de nuestro abastecimiento alimentario, lo que nos servirá para tener una sostenibilidad económica, social e incluso alimentaria, poniendo en valor –como estamos haciendo– los productos locales de proximidad, y eso dentro de ese gran pilar básico que es la cadena alimentaria. Y entendemos, por ello, que debemos dar un paso más y que este momento tan complicado debe servir también para avanzar en la idea de una nueva cadena alimentaria. Como les dije al principio, es en lo que estamos trabajando ya en Castilla y León, en un pacto por un marco estable y equilibrado de la cadena alimentaria. Todos juntos fortaleciendo el eslabón más débil, nuestros agricultores y ganaderos, para conseguir así una mayor fortaleza y seguridad para todos.

Todo esto es lo que estamos trabajando, y forma parte del programa “Somos del Campo”, *leitmotiv* de las actuaciones realizadas y que debemos continuar realizando. Utilizamos esta expresión porque entendemos que Castilla y León no sería lo que es sin su medio rural, sin su campo. Castilla y León es campo, y nosotros somos Castilla y León. Es una seña de identidad arraigada tan profundamente como nuestra historia. Y “Somos del Campo” nos habla de otro gran pilar básico de nuestro actuar en la Consejería actualmente, el desarrollo rural, desarrollo que hoy, derivado de esta pandemia, adquiere ya otro significado, otra dimensión, otra oportunidad. En estos días no son pocas las personas que vuelven sus ojos al campo y lo perciben como un entorno seguro, tranquilo y saludable; un medio que es medio de vida, productor de alimentos y garantía de salud.

Miren –termino ya–, necesitamos estar todos juntos, necesitamos cooperar como quizás nunca lo hemos hecho, pero, ante todo, nos necesitamos, porque nos necesitan todos y cada uno de los castellanos y leoneses. Esto se llama hacer política, estar en política. Por eso, me gustaría terminar, dentro del dolor, con un mensaje positivo y de esperanza: invitarles a todos ustedes a que, juntos, sigamos defendiendo nuestro medio rural, emplazándoles a ese pacto de la agricultura para la recuperación dentro del gran pacto ofrecido por nuestro presidente de la Junta de Castilla y León ante estas Cortes el pasado veinticuatro de abril –como les he dicho–, y que necesariamente tiene que ser un punto que olvide el descarte y allane el encuentro.

Quiero acabar con unas palabras de mi paisano Claudio Rodríguez, con unos versos de mi paisano Claudio Rodríguez, cuando dice que “... el dolor es la nube, / la alegría, el espacio; / el dolor es el huésped, / la alegría, la casa”.

Pues mi deseo es que para todos nosotros, para todos los españoles, el dolor sea eso, nube y huésped, y pronto entremos en el espacio y la casa de la alegría. Muchísimas gracias a todos por su atención.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señor consejero. ¿Algún grupo parlamentario desea que se suspenda la sesión por unos minutos? ¿No? Pues continuamos con la misma.

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura por parte del turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, y por parte del Grupo Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Pedro Pascual Muñoz.



### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, buenos días. Buenos días, consejero. Muchas gracias por su comparecencia, intervención y por los datos que nos ha facilitado.

Me gustaría empezar, como no puede ser de otra forma, recordando a los fallecidos y acompañando en el sentimiento a todos sus familiares y amigos. Hoy seguimos sumando más de 200 muertos, 213, y... lo que supone un total de fallecidos de 26.070, que es una exageración, son muchísimos fallecidos. Casi... y también quiero recordar a todos los sanitarios contagiados, que ya somos casi 45.000, que también es una barbaridad, una barbaridad. Y Castilla y León, junto con Cataluña, somos las dos Comunidades que hemos pasado hoy de los 100 contagios. Hoy también se han aumentado los contagios a nivel España: en PCR hemos pasado de 685 a 754.

Y antes de comenzar con una intervención, que, bueno, no va a ser muy larga tampoco, quería... me gustaría dejar constancia de que no estamos saliendo de la pandemia: estamos saliendo con la pandemia. Parece que todavía hay gente que no se ha dado cuenta.

Bueno. Quiero comenzar, como no podía ser de otro modo, agradeciendo y poniendo en valor el trabajo y el esfuerzo que durante todas estas semanas han realizado nuestros agricultores y ganaderos. Ellos también han sido trabajadores esenciales. Quiero remarcarlo muy claramente: también han sido trabajadores esenciales. Pero no solo lo han sido durante esta crisis, sino que lo llevan siendo desde hace mucho tiempo, y especialmente en nuestra Comunidad, y también en mi provincia. Creo que estaremos todos de acuerdo en que el sector primario se ha visto muy afectado por esta crisis sanitaria. El problema es que estamos hablando de un tipo de actividad, la agricultura y la ganadería, que a veces no cuenta con el apoyo o con la consideración que debería tener. Hemos visto y se ha hablado mucho de las movilizaciones de agricultores y ganaderos luchando por sus derechos antes de esta crisis sanitaria, y ahora todos esos problemas se ha agravado. Por eso creo que, como representantes de los castellanos y leoneses debemos estar a su lado, apoyarlos e implementar medidas que de verdad les beneficien y se adapten a sus necesidades.

También se ha hablado de las dificultades a las que se enfrentaban los jóvenes agricultores o ganaderos que querían dedicarse profesionalmente a estas actividades, y muchos de ellos en zonas rurales cercanas al despoblamiento. Yo creo que potenciar estas actividades contribuye, como todos sabemos, a frenar la sangría poblacional que viven nuestros municipios.

La agricultura y la ganadería es un sector con un gran peso en nuestra Comunidad, básico para abastecer a la población de productos de primera necesidad y muy vinculado, o dependiente, al sector servicios, especialmente en determinadas producciones. El problema es que los restaurantes también han tenido que cerrar, y eso ha repercutido de forma muy intensa en el sector primario. En estos meses de crisis sanitaria ha habido un gran parón en la demanda de estos productos, pero sus productores, los agricultores y ganaderos, han tenido que seguir trabajando, alimentando a los animales y cuidando sus cultivos para que los daños no fuesen todavía mayores. Eso ha generado muchísimos gastos, gastos que no se compensan porque no hay ventas, o las que hay han disminuido; y en cuanto a sus precios, ¿qué vamos a decir?, bajarán y han bajado; y sobre todo la cantidad de las mismas.



Pero ellos han seguido trabajando, y de verdad que ese esfuerzo es de agradecer, y tenemos que compensar su esfuerzo con medidas efectivas. Medidas que se pueden implementar ahora, en este contexto de crisis, pero hay que mantener a largo plazo. Como bien ha comentado, precisamente ayer salía publicado en el Boletín Oficial del Estado un real decreto por el que se conceden subvenciones destinadas a las explotaciones ovinas y caprinas que hayan tenido durante los meses de marzo y abril dificultades para comercializar cabritos y corderos. Son ayudas que pueden contrarrestar un poco las pérdidas ocasionadas, pero que en ningún caso las cubrirán. Los agricultores y ganaderos lo que quieren es que se puedan vender sus productos, y que se puedan vender a unos precios razonables. Muchos se quejan de que eso ahora no está sucediendo, y que los precios de venta son muy bajos. Cuando todo esto acabe nos vamos a encontrar con más oferta que demanda, y probablemente el precio de esos productos baje todavía aún más, por eso creo que es fundamental que este sector reciba todo el apoyo de las Administraciones públicas para frenar la pérdida de ingresos. Creo que es justo, pues han sido ellos, los agricultores y ganaderos, los que han garantizado el abastecimiento de alimentos durante la crisis.

Además, nos encontramos en una Comunidad muy dependiente de la agricultura y de la ganadería: tenemos muchos pueblos pequeños en los que las únicas actividades que generan ingresos son esas; muchas familias que dependen de sus producciones para sobrevivir, porque Castilla y León es fundamentalmente rural. Se precisan sobre todo ayudas directas, mecanismos que ayuden a regular los precios, porque a todos estos problemas que ya están padeciendo va a haber que sumar los que se generen después de esta crisis. Ahora mismo el problema no es de actividad, está siendo de precios. Es un sector que precisa de la restauración, sus productos no tienen salida en estos momentos, pero cuando la tengan tenemos que establecer mecanismos que estabilicen esos precios. Creo que es muy importante ayudar a que las producciones salgan adelante y que no se pierdan. Tenemos muchos pequeños agricultores y ganaderos que sin tener grandes explotaciones viven única y exclusivamente de lo que les deja el campo y los animales, y en estos momentos lo están teniendo muy difícil. Han seguido trabajando desde el minuto cero y no podemos olvidar que sin ellos no comemos.

Por eso pido que la Junta ponga todas las medidas necesarias para que el sector primario sobreviva, que se contemplen las distintas realidades –que las hay–, que no todos los agricultores y ganaderos tienen las mismas posibilidades para dar salidas a sus producciones, pero que todos viven de lo mismo. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señorita. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el procurador don David Castaño Sequeros.

#### EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Pues muchas gracias, presidenta. Señor consejero, lo primero, agradecerle su comparecencia, a usted y a su equipo, el que está aquí y el virtual, que seguramente...

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Un segundo, un segundo. Es que no funciona el temporizador. Un segundo. [Murmulló]. Ya puede empezar.



### EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Sí, gracias, presidenta. Le decía que gracias, lo primero, por su comparecencia, la suya, la de su equipo, el que está aquí y la que está siguiendo... el equipo que está siguiendo esta comparecencia de forma virtual. Sumarme, por supuesto, a las condolencias para todas las personas fallecidas y a sus familiares. Sumarnos también, el grupo parlamentario -lo hemos dicho muchas veces-, a ese reconocimiento al personal sanitario y a todas las personas que están al frente para paliar la... la crisis.

Y un... un reconocimiento adicional, señor consejero -usted lo ha dicho al final de su intervención, ha mencionado la salud... bueno, una única salud, *one health* ha dicho, una salud animal, vegetal y humana, toda junta-, ese reconocimiento adicional a los veterinarios, señor consejero, que se está hablando muy poquito de ellos. La pandemia, el origen de la pandemia, y creo no equivocarme, sería muy complicado que se hubiera originado en una Comunidad como la de Castilla y León o en un país como España, por ese gran control sanitario que tenemos tanto en mataderos como industrias, mercados, etcétera, etcétera. Esto nos haría... nos tiene que hacer reflexionar sobre el camino a seguir; desde luego, el europeo, el español, el castellanoleonés es el correcto: una única salud.

Señor consejero, la crisis del COVID nos va a servir para testar, para testar cómo nos enfrentamos o qué agilidad tenemos ante problemas sobrevenidos -porque este es un problema sobrevenido, que nadie esperaba- y cómo reaccionamos, qué sectores afecta -a unos más y a otros menos-. Desde luego, hay dos formas de trabajar: una es de mantenimiento y otra es -que esa es la más importante, la más esperada- de adicionalidad. Es decir, qué parte de lo que está haciendo la Consejería, el Gobierno de España y la Comunidad Europea es mantenimiento, que es absolutamente importante, y qué parte de lo que están haciendo supone una adicionalidad a lo que ya teníamos -a la Política Agraria Común, a las ayudas FEADER, al segundo pilar, etcétera, etcétera-.

En cuanto al nivel nacional, a la espera de un plan a medio plazo -quizás sea pronto, porque no sabemos todavía las consecuencias que tiene, estas... estos efectos secundarios de la crisis de la pandemia y su efecto económico-, lo que está haciendo es, pues parecido también a la Comunidad Autónoma, ir parcheando la situación. Y no me entienda mal, no digo parchear en el mal sentido de la palabra, sino en el mejor sentido de la palabra; es decir, es un trabajo de campo para ir solucionando poco a poco todos los problemas que van surgiendo, pues, como ha comentado usted, el del ovino, el vacuno, el vino, etcétera, etcétera.

En cuanto a las medidas de adicionalidad, sobre todo de la Comunidad Autónoma, yo creo que es muy destacable el decreto aprobado por esta Cámara hace pocas semanas. Porque si bien es cierto, señor consejero, si bien es cierto que son ayudas FEADER o FEDER, ayudas que ya estaba... esa flexibilidad que te permite el decreto, el pasar a concesión directa, el evitar esa concurrencia competitiva en momentos en el que hace falta que llegue este dinero adonde más hace falta, esto nos permite un valor añadido con respecto, quizás, a otras Comunidades que no han tomado esta serie de... de iniciativas; es más, hay incluso una ayuda para la interinidad en el empleo para el sector agroindustrial, una ayuda que jamás se había dado. ¿Por qué? Es decir, y también es una cosa que tenemos que tener muy en cuenta, el problema es asimétrico, es decir, hay parte del sector que se va a venir incluso... se va a ver "beneficiado" de esta crisis -beneficiado, entre comillas, por supuesto-, y hay otra parte que se está viendo muy perjudicado por lo que usted ha comentado del cierre del canal HORECA.



Y no es baladí la situación, porque estamos hablando, señor consejero, del sector de vacuno –como usted sabe, lideramos en cabezas a nivel nacional, lideramos en número de cabezas–, el sector del ovino –la producción importantísima de leche, somos los segundos mayores en número de cabezas a nivel nacional–, el ibérico –la industria más importante de todo el mundo, vamos, no solo de Europa–, el vino, la patata, etcétera, etcétera.

Mire, y esto tómeselo a crítica, como una crítica, pero lo he dicho muchas veces, y quiero reconocer la gran labor de la Dirección General del señor Pedro Medina en el adelanto de la PAC, porque quizás sea la Comunidad que mejor funciona para poder adelantar en la carga administrativa para la... para el adelanto de la PAC, pero, señor consejero, no puede... no puede haber una sequía y anunciar adelanto de la PAC; no puede haber tensiones del COVID y... y decir lo mismo; no puede ir todo bien y decir que estamos adelantando la PAC. Usted y yo y todos los miembros de esta Comisión –que yo creo que todos son expertos– sabemos que eso es puro placebo, es decir, si el adelanto de la PAC es una constante en el trabajo magnífico de esa Dirección General –quizá la mejor Dirección General de todas las que hay a nivel nacional–, si es una constante, no lo podemos poner como adicionalidad. Esto es una crítica que le hice en su momento a Milagros Marcos al principio de la legislatura pasada, la novena legislatura, y seguimos, cada vez que hay un problema, adelanto de la PAC.

Los agricultores y los ganaderos estoy seguro que agradecen mucho ese adelanto de la PAC, pero ellos saben que no es una adicionalidad. El decreto sí es una adicionalidad. Hay ciertas medidas que ha puesto su Consejería encima de la mesa que son adicionalidad, pero es que el adelanto de la PAC es mantenimiento, desde luego, pero en sí no es ninguna... es placebo. Por lo tanto, es mejor que concretemos.

En cuanto al... al vacuno, usted lo ha comentado hace un momento, hay ayudas para el almacenamiento privado, ayudas concedidas por Europa –lo dijo el comisario el treinta de abril; es verdad que todavía tiene que volver a comparecer–. Es verdad también que hasta este momento jamás se había producido. Es decir, es una medida de la Organización Común de Mercado, pero que, en vacuno, en esas partes de calidad –del chuletón, de filetes, etcétera–, jamás se había producido; y en cuanto al ovino, que también tenemos un serio problema con el ovino, sobre todo con el de leche, tampoco se había producido en los últimos 20 años. Por lo tanto, para esta Comunidad, con una gran... con un gran número de cabezas, tanto en vacuno como en ovino, la medida de flexibilizaciones y también de almacenamiento privado de la Comunidad Europea nos va a permitir retirar bastante producto y nos va a descongestionar el mercado.

Ya lo hemos visto con el... con el lechazo, si bien es cierto que el tema del lechazo poco tiene que ver con Europa, si no porque las parideras son las que son, se ha metido mucho lechazo para cebar, seguramente para vender para el ramadán en agosto, y, además, el almacenamiento que se está produciendo ahora mismo se produce todos los años, haya COVID o no haya COVID.

El problema en el ovino lo tenemos en el de la leche, que ya se lo dije en una comparecencia en su momento, se lo dije en su momento, que hay que retirar por lo menos un 25 % de esa leche del mercado, y tenemos medidas que se pueden, desde luego, aplicar, como es la deshidratación de esa leche para el mercado chino. Para nosotros es fundamental, porque, si no, desde luego, con el precio que tiene en origen, estamos hablando del hundimiento.



Y, hablando del... del ramadán o de los mercados asiáticos y de... que desde luego son unos grandes consumidores, también hemos hecho mucho hincapié –y en la anterior legislatura– de la necesidad de flexibilizar los mercados, toda la administración, la burocracia, para poder exportar, porque, al final, estamos viendo que es una de las salidas naturales de Castilla y León. Que, no nos confundamos, en Castilla y León somos los que somos, somos pocos, y, por lo tanto, el consumo interno, que es muy importante, tampoco es una solución para nosotros, porque somos netamente exportadores. Por mucho que queramos consumir en Castilla y León –que viene muy bien–, nunca le vamos a dar una solución óptima a nuestros problemas.

Con el ibérico, igual, señor consejero, flexibilidad para poder exportar. Con el vino, ya se ha hablado en su momento –usted lo ha dicho en una rueda de prensa; yo también hice una nota de prensa al respecto–, parece que Europa va encaminada en lo que le hemos pedido, que es esta destilación de crisis, tan importante para retirar vino. Usted lo dije... lo dijo, mi grupo parlamentario también: la cosecha que viene va a ser de récord, y el problema que podemos tener es absolutamente de récord. (Se me va acabando el tiempo y seguramente... bueno, en la siguiente... en el siguiente cinco minutos hablaré de otras medidas).

Señor consejero, usted ha dicho que somos la única Comunidad con una Dirección General en cadena alimentaria, y esto es así, somos la única, pero –y esto es una crítica absolutamente abierta– la parte de adicionalidad, ese valor añadido que podemos tener nosotros, se llama, señor consejero, información. Y me explico. Para tomar decisiones correctamente, para planificar, el sector tiene que tener información, porque la información es la que es, y no se puede ocultar. Si estamos importando en relación o en comparativa más cordero de Francia que en el mes... marzo o abril del dos mil diecinueve o el dos mil dieciocho, hay que saberlo, señor consejero. No vale con decir que apoyamos al eslabón más débil, no; hay que poner la información encima de la mesa. Porque, señor consejero, ¿de qué cree usted que depende de que una empresa o una industria agroalimentaria tome una decisión, por ejemplo, de comprar azúcar británico para venderlo aquí o comprar azúcar en Valladolid? De la información, de que lo sepan los consumidores. Esto no es proteccionista, esto es un derecho, absolutamente. En la toma de decisiones en los departamentos de *marketing* y comercialización de las empresas la información es vital; y si bloqueamos, señor consejero, la información, si la bloqueamos, si no la mostramos tal como es, pese lo que pese, afecte a quien afecte, entonces estaremos haciendo un flaco favor al primer eslabón, que es el que todos nosotros decimos que protegemos, señor consejero.

Y esto es una crítica abierta, que creo que, si sabemos analizarlo...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Vaya terminando, por favor.

**EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:**

(Sí, presidenta). ... sería el valor añadido de esta Consejería, de esta Comunidad. Porque yo no sé, señor consejero, cuántas empresas o industrias agroalimentarias han firmado el Código de Buenas Prácticas Mercantiles para recibir el dinero que vamos a destinar por el COVID para esas mismas industrias agroalimentarias los castellanos y leoneses, que nos hemos comportado como pueblo, y hemos...



LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Vaya terminando, por favor.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

... y estamos superando el tema del COVID, porque, al final, es el dinero de todos nosotros. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, el procurador don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señora presidenta. Y gracias, señor consejero, por su comparecencia, a petición propia, en esta Comisión. Le ruego, además, a través de su persona, transmita el agradecimiento de este grupo parlamentario a todo el personal de la Consejería, que, en momentos enormemente difíciles, ha contribuido a mantener una vamos a llamarlo proporcionada y relativa normalidad en el funcionamiento de la Consejería, haciendo frente a estos embates que la naturaleza de los tiempos nos... nos obligan a afrontar.

No puedo evitar también hacer referencia, a modo de recordatorio, hacia los fallecidos, a sus familiares y hacia los enfermos, lamentando profundamente el fallecimiento de los que han sido ya víctimas y recomendando... mejor dicho, deseando una pronta recuperación a los enfermos que padecen o que puedan padecer esta enfermedad. Por eso, creo que es bueno hacer un recordatorio de memoria, de... de dignidad y de respeto a las víctimas, y intentar huir de frases manidas, muchas veces superfluas, que nos olvidan, porque se acuñan a modo de consignas y nos olvidan que esta... este... esta enfermedad está dejando, ya oficialmente, más de 26.000 víctimas en España. Es una enorme tragedia y no podemos decir frases como "de esta... de este... de esta crisis salimos todos", "en esta crisis... de esta crisis no puede quedar nadie atrás". Ni vamos a salir todos ni hemos ni... ni nadie puede quedar atrás es verdadero, es cierto. Yo sé que a lo mejor los deseos son otros, pero se equivoca uno cuando se expresa así. De esta crisis ya no salimos todos, porque hay más de 26.000 víctimas oficiales, y se han quedado atrás más de 26.000 víctimas en estos momentos. Luego un poco de respeto cuando nos expresemos con frases o con enfoques muchas veces inspirados por la voluntad, pero que encierran un... una pérdida de sensibilidad hacia los que la padecen.

También un agradecimiento al personal sanitario, al personal de servicios sociales, al de transporte y logística, al personal del comercio, a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y, por supuesto, a todas las personas que integran la cadena alimentaria (agricultores, ganaderos, industria agroalimentaria, cooperativas) y personal -como decía anteriormente- de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por haber sido capaz de contribuir a que nosotros estemos en estos momentos aquí y el conjunto de los ciudadanos puedan disfrutar de los servicios que proporcionan.



En cuanto a las ideas derivadas de su intervención, que ha expresado mediante medidas administrativas, mediante medidas económicas, de cooperación y reivindicativas –usted lo ha dicho así–, yo me permitiría subrayar que todo ello ha estado orientado hacía, en primer lugar, el apoyo a nuestros agricultores y ganaderos y nuestra industria agroalimentaria como prioridad absoluta; como prioridad que ha sido, es y será absoluta en el quehacer de la Consejería. La idea fundamental es disminuir lo más posible el impacto sobre el sector, garantizando su supervivencia y viabilidad, y un futuro retorno a la normalidad; ni nueva ni vieja, a la normalidad, la que define un mercado normal en funcionamiento y un Estado de Derecho basado en una democracia de libertades, evidentemente con determinadas cautelas derivadas del proceso, pero democracia y Estado de Derecho ante todo.

Para ello, usted ha relatado muchas actuaciones, encaminadas sobre todo a reportar liquidez al sector y paliar los efectos del coronavirus en la economía agraria. Ha hablado de la gestión de las ayudas de la PAC, la reducción de los módulos de IRPF en las declaraciones de este año, la ampliación de un año más de los intereses de los préstamos de sequía de dos mil diecisiete, una cantidad de 8,1 millones de euros para seguros agrarios. Solo faltaría que, además de lo que está pasando, hubiera este año que afrontar períodos de sequía o de siniestros en el sector agrario. Yo creo que nunca mejor una buena cobertura de seguros agrarios en estos momentos.

Ha hablado también de una línea de capital circulante, con aval público, para las explotaciones y las industrias agroalimentarias, hasta un máximo de 200.000 euros. Mantener o abrir diversas convocatorias, según casos, para apoyar inversiones, como el caso de mejora de explotaciones, incorporación de jóvenes, la... la apertura de la reestructuración de viñedo, etcétera, etcétera. Ha hablado de medidas orientadas a facultar a los GAL el normal funcionamiento, con lo cual 44 grupos de acción local siguen funcionando y prestando sus servicios en el territorio. Muy especialmente ha hablado de una línea con 30 millones adicionales, que totalizan 65 millones para la inversión en la industria agroalimentaria, en cooperativas, en definitiva en el sector; inversión para aquellas que más les interese, lo soliciten, que hayan podido estar afectadas.

También ha hablado de la posibilidad de próximas ayudas para ovino, caprino, vacuno de carne, no me ha quedado claro el cochinitillo –sí me ha quedado claro su voluntad, pero no me ha quedado la del Ministerio–, para paliar los efectos de disminución del consumo, por cierre del canal HORECA y del turismo, de este tipo de productos, muy importantes para nuestra Comunidad. Y también ha abordado la implantación... me gustaría, nos gustaría, saber cuál es su valoración con respecto a estas campañas de promoción de consumo que han dedicado para estos productos, y también para vino y queso, recientemente, o hace unos... unos... unas semanas.

Nos ha hablado también de la iniciativa Punto de Encuentro, o Campo de Encuentro, en la web de la Consejería y el incremento de la oferta del portal de Tierra de Sabor. Pero, vuelvo a repetirle, todo esto, que está bastante bien, depende también mucho de decisiones de coordinación –a las que usted ha aludido– con... con el Ministerio. He creído entender que el Ministerio tiene que adoptar medidas que todavía siguen ustedes... y nosotros con ustedes seguimos esperando. Yo creo que es bueno recordar que un estado de alarma actual, como el que se ha prorrogado ya, puede impedir tractoradas y puede impedir manifestaciones, pese a que los tractores y la distancia sea la adecuada, pero lo que no resuelve son los problemas. Muy al contrario, los problemas que no se abordan crecen; y yo creo que es lo que ninguno de los aquí presentes deseamos.



Termino en esta primera intervención hablando... y dejo lo que entiendo más interesante para la segunda, pero quiero subrayar que ha hablado usted del apoyo del Laboratorio Regional de Sanidad Animal y del ITACYL en asuntos analíticos de control de los alimentos. He creído entender, incluye aquí al Laboratorio Agrario de Burgos, sin ningún lugar a dudas, para el control de los... de los alimentos, y también el Laboratorio Pecuario en el control... en la analítica de PCR del coronavirus. Y ha aludido usted a I+D también del ITACYL, las labores de I+D del ITACYL.

Pero ha aludido usted a un concepto que a mí especialmente me enorgullece, pero por otro lado me duele, que es el concepto *one health*, el concepto de una salud del... de la Organización Mundial de la Salud. Y lo digo porque, alabándole la... la percepción y la... la mención de este concepto, sí le digo que, si todos hubiéramos creído y aplicado más este concepto en la Unión Europea, estaría mucho más la Unión Europea, y España también, protegida que lo está en estos momentos.

Mire, yo soy, aparte de procurador, soy veterinario de profesión, y me siento enormemente orgulloso de mi profesión. Este concepto *one health* lleva aplicándose desde el mismo origen no solo lo del concepto, sino de la esencia de la profesión veterinaria, incluso lo lleva en el emblema, en el... en el... en su insignia: *Higia pecoris, salus populi*. La higiene del ganado –por extensión, de los animales– es la salud del pueblo. Creo que no necesito decir más a los hechos que nos ocupan, y no concibo que en el grupo de expertos nacional no haya un solo veterinario. Tenemos ingenieros aeronáuticos, historiadores, pero ni un solo veterinario, cuando es la profesión que en estos momentos más acreditada y con más experiencia epidemiológica tiene de España. La base de la lucha contra las zoonosis es la esencia de la veterinaria.

Por eso, le agradezco mucho el papel de... que ha desarrollado en colaboración con el Laboratorio de Sanidad Animal para... para brindarlo a la... a la Consejería de Sanidad, su colaboración; y, al mismo tiempo, le ruego que transmita... al mismo tiempo que le felicito por ese acierto, le ruego que transmita también mi felicitación y la del Grupo Parlamentario Popular a la consejera de Sanidad por haber sido de las pocas Comunidades Autónomas que ha incorporado un veterinario en el Comité de Expertos, al profesor Ferri.

No es mucho...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Vaya terminando, por favor.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

... pero es un detalle. Termino ya con esto, y es decirle que aquí se revela con esto –y con esto termino esta primera parte–, se revela que por lo menos en esta Comunidad Autónoma hay gente que tiene tendencia a ser previsores –incluyo a usted y su Consejería– en sus quehaceres diarios –y también la Consejería de Sanidad–, entendiendo que por encima del enfoque asistencial –y subrayo–, por encima del enfoque asistencial que hay que dar a esta pandemia, hay un enfoque muchísimo más importante, que es el enfoque preventivo: no es la terapéutica, sino la profiláctica la que verdaderamente...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Vaya terminando, por favor.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

... permite luchar eficazmente contra esta pandemia. Terminó aquí. Continuaré en el segundo turno con cosas muchas más interesantes, si cabe. Gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Gracias, señoría. Por el grupo... para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador Juan Luis Cepa Álvarez.

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

Gracias, señora presidenta. Buenos días a todos y a todas. Gracias, señor consejero, por su comparecencia. Gracias al señor Cabanillas por estar aquí presente, y al resto del equipo, que seguro que le están siguiendo. ¿Cómo no?, sumarme a las condolencias por los fallecidos y los que están sufriendo esta pandemia, y que como es... y desgraciadamente todos, más o menos, ya conocemos a gente, más directa o menos directa, afectados de una manera y de otra. Y dar las gracias a todas aquellas personas que están trabajando, desde los sanitarios a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, veterinarios, trabajadores públicos, etcétera, etcétera.

Pero yo aquí también querría, ya que también estamos en la Consejería de Desarrollo Rural, darle un agradecimiento muy especial a los alcaldes y alcaldesas, concejales y concejalas de los pueblos pequeños, que se han visto solos en la lucha de esta pandemia y que han trabajado lo infinito para ayudar a sus vecinos. Creo que esos también son unos de los héroes anónimos que tenemos en esta situación.

Hemos pasado de una situación de los tractores en la calle, manifestándose por unas reivindicaciones justas, a ponerse a trabajar para promover alimentos de calidad, y sin problemas, tanto a la población de Castilla y León como de España, y, si me apura, de la de Europa. Siempre decimos que es un sector estratégico. Ahora no hacen falta palabras, los hechos lo han puesto de manifiesto: gracias a los agricultores y a ganaderos, cooperativas y a sus representantes, que una vez más han estado a la altura de las circunstancias. Tenemos que dejar de decir la palabra que es un sector estratégico y ponernos a trabajar porque realmente creemos en ello.

Me hubiera gustado, señor consejero, una mayor interlocución con su Consejería con el grupo mayoritario de esta Cámara, pero parece que usted no lo ha considerado necesario. Yo le llamé una vez al principio de este estado de alarma, cuando ya empezaba a notarse algunos problemas, y ninguna llamada más, salvo la que me hizo hace dos semanas para hablar de otras cuestiones no muy relacionadas con lo que nos ocupa hoy. A pesar de esto, y a pesar de lo difícil que a veces nos lo ponen, le ofrecemos desde este Grupo Socialista nuestra lealtad y nuestro apoyo al trabajo que se está llevando a cabo, y nuestro ofrecimiento para trabajar conjuntamente. Pero, como ya dijo nuestro portavoz, el señor Tudanca, el pasado veinticuatro de abril, la lealtad no está reñida con la verdad y con la crítica, que quiero que la entienda siempre de una manera constructiva.

A pesar de la intervención vomitiva del portavoz del Grupo Popular en ese mismo Pleno, el cuerpo nos pediría otra cosa. Pero, una vez más, me voy a referir a las palabras del señor Tudanca, mi portavoz: "Seguiremos leales, porque la lealtad es con el pueblo de Castilla y León". Está claro que, después de esta pandemia y



sus consecuencias, las cosas no van a ser igual, hay un antes y un después en esta legislatura. Creo que nuestro programa electoral es más necesario que nunca; y aquí me sumo también a las palabras del consejero de la Presidencia, que ya es hora de poner en marcha la Agenda 2030.

Es evidente que esta pandemia ha afectado de forma desigual a las diferentes producciones agrarias y ganaderas de nuestra Comunidad, tampoco sabemos cómo se irán comportando las diferentes producciones según vaya evolucionando la pandemia y sus consecuencias, de ahí que una de nuestras propuestas que les hicimos llegar fue la monitorización de las producciones, con un seguimiento periódico de todos los sectores que podían verse afectados durante las próximas semanas o meses, con la recogida de la leche, explotaciones de carne de vacuno, etcétera, etcétera.

En primer lugar, se han visto afectadas las producciones donde era muy importante su salida a través del canal HORECA, y ha afectado a lechazos, cabritos, cochinillos, posteriormente a pequeñas queserías, y poco a poco va arrastrando los precios de la leche de cabra y también del ovino, y seguro que llegará afectando a la leche de vacuno; sin olvidarnos del sector del vacuno de carne, la problemática del sector de la patata, que también era muy importante el canal HORECA. Ante esta situación, ¿qué ha hecho la Junta de Castilla y León, aparte de pedir continuamente medidas al Gobierno de España? Y me voy a referir, de una manera cronológica, a las órdenes que ha ido publicando su Consejería:

Lunes veintisiete de abril, Orden para el reconocimiento del derecho a los préstamos del instituto financiero... perdón, del instrumento financiero, en el cual se incluye una novedad, que es poder solicitar préstamos de circulante sin estar vinculados a una inversión. Pero hay que recordar que esto es posible al trabajo del ministro... del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y que, entre otros, consiguió que se aprobara el Reglamento 2020/420 del Parlamento Europeo y del Consejo... y del Consejo del treinta de marzo, por el cual esta... se permitía esta medida excepcional a todos los fondos –el FEDER, el Fondo Social Europeo y también el FEADER–. Medida positiva, pero vamos... pero veremos a ver su efecto, ya que el único dato que conocemos es el informe de junio del dos mil diecinueve, que, de las 213 solicitudes, solamente se habían formalizado 34, y que eran mayoritariamente préstamos en inversión y muy poco de circulante. Con estos datos, a la fecha del informe oficial, solamente había una ejecución del 7 %; supongo me dirá que usted tiene datos más actualizados –que los ha dado– y que hay más préstamos de 47 millones... que se hayan formalizado ya préstamos de 47 millones de euros; pero sí me gustaría que me separara entre inversión y circulante de los préstamos ya firmados.

El martes veintiocho de abril salió la bonificación de intereses, el procedimiento de derecho a préstamos para aquellas... aquellos que necesiten un año más de carencia en los préstamos de la sequía dieciséis-diecisiete, una vez que el Ministerio –otra vez más– ha aprobado los avales SAECA para estacionalidad. Y el pasado cinco de mayo, el Ministerio también sacaba ayudas para avales SAECA para los... para las consecuencias de las inclemencias meteorológicas del año pasado. Espero que usted también ahí tome cuenta.

Y, después, el miércoles veintinueve, la modificación de las bases reguladoras para las ayudas a la industria agroalimentaria, y las convocatorias publicadas en el día de ayer, donde hay una serie de modificaciones, principalmente en la baremación de los proyectos, en función del empleo mantenido y/o creado, adaptada a las



circunstancias actuales. Y aquí nos surge una pregunta, porque, según ha informado usted, esta orden estará dotada alrededor de 65 millones de euros. ¿Cree usted que llegará a dotarse? Esta pregunta no se la hago porque sí, se la hago porque desde el año dos mil quince, que se aprobó el Programa de Desarrollo Rural, solamente se han beneficiado de estas ayudas 28 empresas, por un importe de 73 millones de euros, y le recuerdo que tan solo una empresa obtuvo algo más del 35 % de estos fondos.

Las tres órdenes que hemos hablado están dentro del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, cuyo presupuesto total es de 1.823 de euros... millones de euros. Y, como se dice en mi pueblo, es un presupuesto que “ni crece ni abolece”. Mire usted, las medidas económicas de las plataformas de competitividad, ¿cuáles eran? Pues las mismas ayudas a las inversiones de industria agroalimentaria, líneas de crédito -solo hablo de estas, ya que son las que ha puesto encima de la mesa-; o las ayudas a los préstamos a los agricultores y ganaderos. Pero es que, si vamos más atrás, ¿qué medidas económicas eran las que había en el Proyecto de Agrohorizonte 2020?

Y luego les molesta que mi portavoz, el señor Tudanca, y en esta misma Comisión le pidamos que no sean meros gestores de fondos, porque parece que les da igual, cualquier iniciativa parece... que parece que toman es aplicar lo mismo, del mismo presupuesto, cambiando solo el justificante: antes era Agrohorizonte 2020, después las plataformas de competitividad, ahora COVID-19. Porque a la gente hay que decirle la verdad, que este dinero se tiene que gastar sí o sí, o, si no, se tiene que devolver a Europa. Ahí me sumo un poco a las palabras del portavoz de Ciudadanos, que pasa lo mismo con la PAC. Este es un dinero que ya existe, por consiguiente no hay ninguna adicionalidad.

Estos días también se crea la plataforma de Campo de Encuentro para ayudar un poco a la venta de los productos, y, sinceramente, yo he intentado entrar en esta aplicación... perdón, en... sí, en esta página, y no he sido capaz... he sido incapaz de encontrar ningún producto. Otras Comunidades Autónomas ya lo han puesto en marcha; muchas empresas y cooperativas también lo ponen en marcha. Y la pregunta que nos queremos hacer en estos momentos es: ¿para qué ha servido la cantidad de dinero que nos hemos gastado en promoción en Tierra de Sabor? Miles y miles de euros para que, ante una crisis como esta, se nos cayera todo lo tejido a mano. ¿Qué es lo que ha pasado? Pues ha pasado lo siguiente: aquí tenemos todas las promociones que hizo Tierra de Sabor en la legislatura pasada [*el orador muestra un documento*], en las cuales no hay ninguna campaña promocional a nivel internacional, ninguna campaña a nivel nacional, alguna campaña a nivel autonómico; eso sí, muchas, muchísimas, a lo mejor demasiadas, campañas a nivel muy local. Por consiguiente, tenemos que pensarlo. El Gobierno de España ha puesto 3.000.000 de euros encima de la mesa para una campaña de promoción, y ustedes hablan de 400.000 euros.

Desde el minuto cero de esta... de esta pandemia, el ministro Planas y todo su equipo ha trabajado para paliar en lo posible esta situación. Se... voy a enumerar las numerosas actuaciones: desde el trabajo de Bruselas, la flexibilización de las normas de aplicación de la PAC, medidas de mercado, ayudas a la reducción de la producción, ayudas al permiso de almacenamiento, etcétera, etcétera. Muchas de las reivindicaciones que usted nos ha comentado, buena parte de ellas ya se han cumplido; alguna falta, pero muchas se han cumplido. Entonces, yo creo que el ministro ha trabajado desde el principio, y el Ministerio ha trabajado bien.



Pero hay una pregunta que me hacen las OPAS: ¿para cuándo va a complementar las ayudas el... del Gobierno de España la Junta de Castilla y León para lechal y el cabrito? ¿Para cuándo las ayudas al... al cochinito? Son temas que nos hacen falta, porque hasta ahora no hemos visto ninguna ayuda adicional, tenemos el presupuesto de siempre.

Se me está acabando el tiempo, y sí que me gustaría hablar -pero, bueno, lo dejaré para la segunda parte- del tema, fundamentalmente, de la cadena alimentaria, de todo lo que usted nos ha comentado, porque eso ya lo hizo el Ministerio, a través del Decreto 427/2020, para el tema de las lonjas. Lo importante que hubiera sido en la Junta de Arbitraje el mediador de la cadena de valor, si la hubiéramos aplicado como nosotros realmente creíamos; no ser ingenuo, que no hubiera resuelto los problemas, pero, posiblemente, sí hubiéramos podido evitar lo que es un comportamiento lógico del mercado, lo que es un posicionamiento de futuro o lo que es mera especulación. Todo eso, si hubiéramos tenido estos instrumentos encima de la mesa, potentes, y como nosotros pensábamos que deberían ponerse en marcha, posiblemente algunos problemas se hubieran evitado.

Hay algunas cosas importantes -y permítame, señora presidenta, que acabe que es increíble, y aquí tengo un ejemplo de cómo se están modificando los contratos, por ejemplo, del... de la adquisición de leche; con qué amenazas. No voy a decir el nombre de la empresa, pero diciendo: le vamos a reducir esto, le vamos a reducir lo siguiente, y, si no, no se la cogemos. Obviamente, yo ya le digo que yo a esta empresa no le vuelvo a comprar mantequilla, también se lo digo. Pero quiero decir que tenemos que estar mucho... ser... si realmente creemos que el sector agrario de Castilla y León es un sector estratégico, pongamos palabras.

En el año dos mil nueve, gracias a su secretario general, se aprobó el Plan Integral Agrario de Castilla y León, que, aparte del Programa de Desarrollo Rural, había una...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Vaya terminando, por favor.

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

(Sí). ... había una aportación adicional de 2.000 millones de euros de dinero autonómico para otras medidas, que luego fue un fiasco y que nunca se cumplió. En eso, en eso, es en lo que tenemos que trabajar, en el dinero adicional y medidas adicionales que pueda hacer la Consejería. Y en esa... en ese lugar, a nosotros, al Grupo Parlamentario Socialista, nos encontrará. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Gracias, señoría. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, don José Julio Carnero García.

**EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):**

Muchísimas gracias, presidente... presidenta. En primer lugar, quiero darles las gracias a todos los portavoces por sus reflexiones, en primer lugar, y por el tono que han empleado en las mismas. Voy a ir tocando distintos ámbitos o referencias a las que ustedes han ido señalando a lo largo de sus intervenciones.



Señalaba el señor Castaño que estábamos... y decía, y lo utilizaba en un sentido no peyorativo, que estábamos en una actuación que iba parcheando, ¿no? Bueno, es que todos nos hemos enfrentado a una situación realmente nueva; yo no sabía lo que era una mascarilla FPP1 y FPP2, y ahora lo sé, y no me siento orgulloso de saberlo, porque me hubiera gustado más seguir viviendo sin saber lo que es una mascarilla de un tipo o de otro.

¿Qué quiero decir con todo esto? Que las circunstancias han mandado y han obligado. Y para nosotros, por un lado, y creo que lo he expuesto de manera clara en mi intervención, hemos venido trabajando en dar continuidad a lo ordinario en la Consejería. Y eso me parece muy importante, porque eso es seguir dando respuesta al mandato que tenemos constitucional y estatutario: dar continuidad a lo ordinario. Y, a la vez, empezar a implementar, según se iban produciendo los acontecimientos, respuestas ante esas situaciones. Esa es una realidad en la que nos hemos encontrado, por desgracia, todos: cualquier Administración, también cualquier empresa, cualquier persona en nuestra sociedad.

Y yo hablaba de un mundo nuevo en mi intervención, y el señor Reguera decía que él no quiere normalidad ni nueva ni vieja, que quiere la normalidad, la de siempre, ¿no? Bueno, cuando yo hablo de un mundo nuevo, hablo de un mundo nuevo al que necesariamente estamos abocados ya, pero en el cual todos tenemos que aspirar a esa normalidad que hemos disfrutado hasta ahora. Se puede estar en un mundo nuevo con la normalidad que teníamos, y yo creo que es muy importante que en ello estemos.

En segundo lugar, se ha hecho aquí referencia también por el señor Castaño y por el señor Reguera del aspecto veterinario en la actual situación sanitaria que estamos padeciendo. Yo tuve la... el orgullo de poder comparecer ante los medios de comunicación junto a la consejera de Sanidad el pasado día veinticinco de abril, que era el Día Mundial de la Veterinaria, y hablamos, precisamente, de ese concepto unívoco, integral, de una única salud, que yo creo que debemos de aspirar todos, y que, además, en esta pandemia, tanto tienen que decir los veterinarios, precisamente, en la resolución de la misma. En el mundo animal todos sabemos de cuántas pandemias hemos sufrido los seres humanos, y le hemos dado respuesta a las mismas.

Solo un dato les quiero dar: en el laboratorio de Villaquilambre se han hecho, hasta el día de ayer, 1.408 muestras y 1.603 determinaciones. Estoy orgulloso de muchas de las actuaciones de la Consejería a lo largo de este tiempo, pero créanme que, si tuviera que resaltar una, es esta, porque me parece que es la respuesta adecuada, en el momento oportuno, de manera integral, en un ámbito que a todos nos compete, que es el de la sanidad en mayúsculas. Por tanto, me parece importante, y, en ese sentido, también respaldo las palabras tanto de usted, señor Castaño, como de usted, señor Reguera, en relación a esta cuestión.

Se ha planteado por el portavoz del Grupo Socialista distintas cuestiones, a las que yo a algunas de ellas sí que quiero darle contestación rápida y concreta. Hablaba de los alcaldes, ¿eh?, al principio de su intervención, que se han visto solos. Mire, yo creo que los alcaldes han tenido el respaldo, por supuesto, del Gobierno regional, de estas Cortes. Y les voy a decir algo muy importante: los alcaldes, sobre todo y ante todo, han tenido el respaldo de sus diputaciones provinciales. Y las diputaciones provinciales, como bien sabe usted, las hay de un color y de otros colores, y yo estoy hablando de las nueve diputaciones provinciales en ese sentido. Y le digo más, hemos trabajado conjuntamente desde la Junta de Castilla y León ayudando a esos



alcaldes –que a su vez estaban trabajando muchos, siendo ellos mismos agricultores y ganaderos, desinfectando las calles de sus municipios– con una normativa, ¿eh?, con unas recomendaciones que hemos hablado y hemos consensuado entre la Federación Regional de Municipios y Provincias y la Consejería de Agricultura y Ganadería de cómo llevar a efecto precisamente esa desinfección.

Mire, yo de los agricultores y ganaderos solo puedo tener buenas palabras, por su función ordinaria y por la función extraordinaria que han realizado durante este tiempo. Y de los alcaldes, de todos y cada uno de los alcaldes, de los 2.248 alcaldes de la Comunidad, solo puedo tener también buenas palabras, porque han estado velando día a día, minuto a minuto y persona a persona por todos y cada uno de los vecinos de sus municipios. Y, desde luego, el Gobierno del presidente Fernández Mañueco está con todos y cada uno de esos municipios, con todos y cada uno de esos alcaldes.

Me decía el señor Cepa que no habíamos hablado, y he mirado el *whats*, y, hombre, hemos hablado alguna vez. Hemos... que le digo una cosa: a lo mejor debemos de hablar más. Yo fijese que le he invitado a que avancemos en ese pacto en el cual necesariamente tenemos que hablar, pero hemos hablado alguna vez de distintos temas: hemos hablado de los esquiladores, hemos hablado del precio del lechazo –recuérdelo también– y hemos hablado de alguna otra cuestión. Pero, en todo caso, tenemos que hablar más, estoy con usted. Y tenemos que hablar más, ¿para qué? Para consensuar un gran pacto en nuestro ámbito todos los grupos políticos, también con la sociedad civil, con las OPA, con todo el mundo, que dé respuesta a las necesidades... a los problemas que en este momento se están produciendo ya de manera coyuntural, pero también a esos problemas estructurales que todos sabemos que existen en nuestro campo.

Del instrumento financiero. Pues mire usted, el instrumento financiero, que es precisamente un mecanismo que pone en marcha una ministra del Partido Popular, como es Isabel García Tejerina, 45 millones, como le acabo de referenciar –45,7 millones de euros–, con 215... 14 solicitudes. Algo muy importante: es que hasta ahora, señor Cepa, yo no le puedo deslindar circulante de inversión, porque es que va unido, iba unido. Es precisamente la Orden la que permite que vaya... que pueda haber circulante con independencia de... de inversión. Puede haber inversión sola y podía haber inversión más circulante, pero lo que no podía haber en ningún caso era circulante solo. Con la Orden que hemos implementado, a partir de ahora y por mor del COVID-19, hay también solo para el circulante.

En cuanto a la Orden que se refería de... de industrias agroalimentarias por 65 millones, ¿se agotará la línea de ayudas? Ojalá, ojalá. Esa sería muy buena señal, porque eso implicaría que nuestro sector agroindustrial disfrutara de un grandísimo... de una grandísima salud. Pero le digo algo más. Decía “en poquitas empresas”. Mire, hemos hecho un cambio importante en esta Orden, yo no sé si ha reparado en él. Hemos distinguido dos, que son tres, tramos: hemos distinguido un tramo de más de 2.000.000 de euros de inversión, que implica poder tener 1,1 millones de euros de posibilidad de ayuda; luego hay otro tramo entre 1 y 2 millones, que implica poder llevar, o tener, como... como consecuencia, ayudas de hasta 640.000 euros, o 670.000, y hasta 1.000.000, como bien sabe usted, en aquellos lugares donde hay grupos de acción local, a través de los propios grupos de acción local. Por tanto, hay dos grandes tramos: hasta 2.000.000 y a partir de 2.000.000 de euros. ¿Qué pretendemos con ello? Pues algo que para mí es radicalmente importante: abrir el abanico; que



entren muchas más empresas, que entren pequeñas y medianas empresas también en la convocatoria. Esa es la pretensión de nuestro presidente cuando hemos diseñado precisamente esa orden de convocatoria.

Campo de Encuentro, dice que no encuentra productos. Ni yo, porque no se trata de encontrar productos. Mire usted, Campo de Encuentro es un lugar en el que se produce el cruce entre la oferta y la demanda entre... el cruce... [Murmulllos]. No, claro, porque trabajan ellos. Hay unos... unos señores que son los productores, las cooperativas, la industria, que pone en conocimiento de otros señores, que es la distribución, una serie de productos que no están teniendo suficiente salida. Se están produciendo en este momento ya esa serie de intercambios entre unos y otros, vamos a ver si acaban cruzándose y acaban cuajando, porque eso es lo realmente importante, pero no es algo que esté en conocimiento general del público. Lo que sí que está en el conocimiento general del público es nuestro Market Tierra de Sabor, que hemos incrementado, como le he dicho, en un 25 % los productos, y ahí sí que puede usted ver productos. Y ojalá -y esto es en algo en lo que debemos seguir avanzando y trabajando-, ojalá seamos capaces de articular los mecanismos que permitan que haya un incremento de productos, que podamos hacer un gran *market* no solo con los productos de Tierra de Sabor, y que eso sea un grandísimo escape de los productos de esta tierra, precisamente abierto al mundo, y que pueda, quien quiera, poderlos adquirir.

Me dice: ustedes han gastado 400.000 euros para la promoción de nuestros productos y el Ministerio 3.000.000. Bueno, se responde solo eso. O sea, el Ministerio 3.000.000 y nosotros 400.000 euros, ¿y le parece poco lo nuestro? Mire, lo que a mí me parece... [murmulllos] ... a mí lo que me parece importante ¿sabe lo que es? Que está teniendo efecto. ¿Y por qué está teniendo efecto? Porque a usted y a cualquiera de nosotros eso nos está llegando. Y estamos sabiendo que ni el problema del ovino y del caprino... y ya le digo, señor Pascual, que vamos a estar con el ovino y vamos a estar con el caprino, vamos a estar con Ávila también, y ahora hablaré de cuándo complementamos. Bueno, pues ya le digo que, sin lugar a dudas, ¿eh?, lo importante es que sabemos perfectamente que esos productos se están consumiendo. Lo que sí que es cierto es que sin el canal HORECA y sin el turismo no tenemos capacidad de absorción las familias por sí solo, y tenemos que implementar ayudas y tenemos que implementar distintos mecanismos que den salida a esos productos.

Usted me hablaba de que... de que le preguntaban las OPAS que para cuándo íbamos a implementar las ayudas al lechazo y al cabrito. Pues -perdóneme la respuesta, porque no quiero yo tenerle a usted de correveidile, ¿eh?- pregunte usted al Ministerio que para cuándo vamos a saber lo que le corresponde a Castilla y León para que podamos... Porque todavía no lo sabemos, mire usted; tenemos un real decreto que ha convocado y no sabemos lo que le corresponde a Castilla y León. Lo he dicho en la intervención, tenemos que rápidamente obtener respuesta del Ministerio en un... en un doble ámbito: cuánto nos corresponde y que lleguen rápidamente esos fondos para poderse los dar a nuestros ganaderos. Y eso es fundamental y esencial. Y, a partir de ese momento, en cuanto sepamos qué cantidad le corresponde a Castilla y León, desde Castilla y León le aseguro que implementaremos la ayuda al lechazo y al cabrito, y será una... una ayuda que complemente lo que en este momento está articulado por el real decreto. ¿En qué cuantía? No se la puedo decir ahora, porque necesito saber lo que va a aportar a los ganaderos y agricultores de Castilla... a los ganaderos de ovino y caprino en Castilla y León el Ministerio.



Y, por supuesto, habrá ayudas desde Castilla y León para los ganaderos de cochinillo, un sector al que han abandonado tanto los europeos como el Gobierno de España, de forma –a mi juicio– injustificada, así se lo digo, porque ¿cuál es la diferencia entre un lechazo y un cochinillo? Desde ese punto de vista, pues yo le digo que ninguna. Y tenemos que ayudar a esos ganaderos de la provincia, por supuesto, de Segovia, pero muy principalmente de la provincia de Zamora y de la provincia de Salamanca, como bien sabe usted que hay.

De la cadena alimentaria voy a dejarlo... la intervención, y les contestaré tanto al señor Castaño como al señor Cepa, en lo que exprese usted, en la segunda de mis intervenciones.

Decirle al señor Castaño, que se refería al tema relativo de la adicionalidad en el tema de la PAC, por el anticipo, hombre, mire, yo no... yo no sé lo que opina usted, pero a mí y a cualquiera de nosotros, el que nos puedan aportar liquidez, el que nos puedan anticipar una cantidad, pues siempre es bienvenida. Pero, en todo caso, si tiene alguna duda de si es bienvenida o no en nuestra agricultura, hable con los agricultores de Aragón, por ejemplo, o con los payeses catalanes, a ver qué opinan de que no se les anticipe ni un solo euro de la PAC correspondiente en sus Comunidades Autónomas. A mí me parece que es algo fundamental y esencial.

Me hablaba el... el señor Castaño también de los precios del ovino... de la leche de ovino. Mire, yo ahí creo que debemos de estar muy expectantes, debemos de estar muy expectantes para ver cómo van evolucionando los precios. Se han implementado, lo he dicho, distintas ayudas al almacenamiento por parte de Europa que a nosotros directamente no nos va a beneficiar, pero que sí que pueden ayudarnos, indirectamente, porque haya menor presión por parte de la oferta de los grandes productores de leche, especialmente de leche de vaca, como pueda ser Francia, o incluso algún otro país como... como pueda ser Italia. En todo caso, creo que tenemos que estar, como le digo, expectantes. Y en este momento, desde luego, no hay datos que nos hagan pensar, desde el punto de vista del precio, que haya distorsiones del mercado; esto es así.

Decía el señor Cepa que conocía alguna empresa que había... que había “amenazado” –entre comillas– a sus... a sus ganaderos en sus contratos y que usted no le iba a aprobar... no le iba a comprar mantequilla. Bueno, pues yo le voy a contestar, muy fácil y muy sencillo: dígame el nombre de la empresa luego, para que yo tampoco le compre mantequilla a esa empresa; estoy con usted, perfectamente, ¿eh?

Y, por último, lo he aclarado ya, me preguntaba el señor Reguera lo del cochinillo. Nosotros lo tenemos clarísimo, estamos apoyándolo, y ahí vamos a estar.

En cuanto a la coordinación con el Ministerio. Mire, yo creo, en general, estamos hablando de un nuevo mundo, una nueva situación, una nueva necesidad de nuevas relaciones también, y yo creo que, en términos generales, la relación con el Ministerio de Agricultura está siendo muy buena y está siendo una relación fluida, como lo puede ser con cualquiera de los grupos de esta Cámara. ¿En dónde tenemos que incidir? A mi juicio –y eso es lo que yo le pido al ministro–, en una mayor agilidad, en una mayor rapidez –lo hemos hablado en el ovino y en el caprino–; en una reconsideración del tema del cochinillo; en algo que para mí me parece fundamental en estos momentos: el Ministerio tiene que tener una actitud incisiva, insistente, ante Europa en temas de mercado, como puede ser el tema del vino, me parece fundamental y esencial. No cabe con que solo hayamos implementado medidas dentro del mismo fondo económico; necesitamos un aporte económico mayor por parte de Europa para... para el vino.



Y, en todo caso, yo al Ministerio... sí se lo decía al ministro estos días, y lo voy a decir aquí, porque me parece importante esta reflexión: necesitamos implementar, aparte de ayudas comunitarias, ayudas de Estado, porque las ayudas de Estado lo que producen es una certidumbre en todo el mercado nacional. Fíjese qué hubiera sido si nosotros nos hubiéramos lanzado, o se hubieran lanzado los extremeños, a la carrera de implementar ayudas al ovino y al caprino desde el primer momento, lo que hubiera supuesto en el mercado, desde el punto de vista el hundimiento del mercado de al lado; lo cual acabaría afectándonos, necesariamente, también a nuestros ganaderos. Por tanto, yo creo que es importante que sigamos trabajando en esa buena línea, que sigamos siendo reivindicativos desde Castilla y León con el Ministerio. El grado de interlocución es bueno; sí que le exigimos que implemente, generalice, más ayudas de Estado, como lo ha hecho, por ejemplo, en este ámbito, como pueda ser el ovino y el caprino, porque eso nos da, aparte de ayuda a nuestros ganaderos, nos da seguridad al conjunto de las Comunidades Autónomas.

Y, por mi parte, dejo esta intervención, y, en una segunda intervención, pues les daré cuenta de alguna otra cuestión. Muchas gracias, presidenta.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, consejero. A continuación se abre el turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, y por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, señora presidenta. Reiterarle mi agradecimiento, señor consejero. Muchas gracias, de nuevo. Y solamente quiero reafirmarme en lo que ya he expuesto antes y mencionar lo que ya he dicho en varias ocasiones, pero creo que es muy importante en este proceso de reconstrucción, y es la necesidad de unidad, de cohesión. Creo que es nuestra obligación, como políticos, dar ejemplo, y por ello considero que tenemos que enfocarnos en una misma dirección; en este caso es el campo, que ha sufrido y está sufriendo una de las peores partes de esta crisis. No podemos olvidar a nuestros agricultores y ganaderos; ellos han estado expuestos al virus, como muchos otros, y han seguido con su actividad en estos meses.

El trabajo del campo es un trabajo muy duro, que no entiende de horarios ni de días festivos, pero en estos meses lo ha sido todavía más. Vuelvo a repetir que necesitan nuestro apoyo, el apoyo de las instituciones. Y creo que para nosotros el objetivo solo puede ser revertir la situación en la que se encuentran ahora y en la que se van a encontrar dentro de no mucho, con producciones sin salida y con unos precios a la baja; tenemos que ayudar a que las producciones salgan adelante.

Y, para terminar, solo quiero recordar que, si el campo no produce, la Comunidad no come; y eso es una realidad que tenemos que tener presente. Y termino también estando totalmente de acuerdo con el señor Reguera en que no vamos a salir todos de esta crisis. Y, en cuanto a lo dicho del Comité de Expertos, estoy totalmente de acuerdo, tiene que haber un veterinario, porque es necesario, como pasa aquí, en Castilla y León. Y repito otra vez lo que dije antes, de verdad, que es que la gente tiene que darse cuenta que estamos saliendo de la pandemia, pero estamos saliendo con la pandemia. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el procurador don David Castaño Sequeros.

**EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:**

Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, consejero, por sus respuestas. Mire, yo, como procurador, y como procurador de esta Comisión, como procurador del Legislativo, a mí lo que me interesa es analizar críticamente, por supuesto, qué está haciendo la Consejería en estos momentos... vamos, intentando paliar los efectos secundarios de la pandemia. Por tanto, hemos hablado de lo que es mantenimiento, parcheo, en el buen sentido de la palabra -espero que no se entienda mal-, y lo que es la adicionalidad. Yo sé, todos sabemos, porque todos hemos manejado presupuestos aquí, en esta... en esta Cámara, que las habas están contadas en cuanto a presupuesto. Por lo tanto, en la flexibilización, habas contadas tanto en la Comunidad como en la Nación, y es verdad que tiene que haber una respuesta de Europa al respecto. La flexibilización, por eso vuelvo a decir que para mí el decreto, para mi grupo parlamentario el decreto es un gran acierto, porque nos permite flexibilidad, nos permite esa concesión directa, y es verdad que el dinero se acabará si las empresas lo piden, que sería una gran noticia.

De las... de lo que se nos quedó en el tintero por la falta de tiempo, en cuanto a Campo de Encuentro o Tierra de Sabor. Cualquier iniciativa que salga de su Consejería para poder comercializar los productos, pues es bienvenida, lo único que les pido es que la mantengan; es decir, que no sea como una especie de "como está todo el mundo en casa y ahora parece que lo digital es lo que impera -que es verdad-, bueno, vamos a hacer esto o lo otro"; no, hay que mantenerlo. Es cierto, y lo he dicho en la primera intervención, que nosotros somos netamente exportadores, por lo tanto, y aquí sí que le doy la razón al señor Cepa al respecto, todo lo que sea invertir fuera de Castilla y León en cuanto a publicidad, promoción -por ejemplo, en Madrid, que es el mayor consumidor nuestro-, es... tiene un valor añadido, un efecto sinérgico, mucho mayor que pues invertirlo aquí, que, bueno, que también está bien, para que la gente conozca Tierra de Sabor, aunque yo creo que todos los castellanos y leoneses ya lo conocen, nos trae un beneficio mayor, ¿no?, todo lo que sea promocionar nuestro producto fuera.

En cuanto a lo que se nos ha quedado de Europa. Usted ha hablado antes del agricultor genuino. Yo estoy con usted, hay que volver a los orígenes. Porque, además, cuando se habla de la agricultura como esencial, no se habla como que... -que sí, traen los alimentos encima de la mesa, etcétera, etcétera, que es verdad- cuando se habla de esencial o estratégico, quiere decir que las leyes de mercado, las leyes de mercado, no funcionan igual para lo agrario, que es esencial, como con otros productos que no son esenciales. Esto nos permite modificar estas mismas leyes de mercado para intentar beneficiar, sobre todo, y esto es una idea de Europa, porque además lo está diciendo, y cada vez más el comisario ha hecho mucho hincapié en esto, fortalecer el primer eslabón de la cadena de valor. Es verdad que va a haber tensiones, porque siempre se tensiona, con el resto de eslabones, pero, si es esencial, nos permite modificar. ¿Por qué? Porque entendemos que es una defensa de Europa ante cualquier imprevisto, como el que ha pasado ahora mismo. Es decir, soberanía alimentaria europea, no española ni comunitaria de la Comunidad, en base a unas reglas diferentes, en el buen sentido de la palabra, de lo que es un producto normal.



Y por eso el tema de la información –y supongo que ahora me responderá– es tan importante, sea cual sea, beneficie o no beneficie, para la planificación. ¿De qué le sirve a este procurador, o a cualquiera de los que estamos aquí...? Que sí sirve, pero ¿de qué nos sirve a lo que es la Comunidad, al sector agrario, que yo le pida los datos por escrito? No. En ese Observatorio de Precios, que es importante, los agricultores, la industria agroalimentaria –agricultores grandes, pequeños, medianos, da lo mismo–, tienen que tener una facilidad para saber cómo está la información, qué está pasando en el momento oportuno, cómo estamos importando, cómo estamos exportando, qué estamos haciendo, dónde está el problema, qué empresa se está beneficiando, especulando –que está mejor dicho–, con esta grave crisis (que todos los castellanos y leoneses estamos... oye, yo creo que estamos funcionando como un pueblo, yo creo que, aunque discutamos entre nosotros, yo creo que al final lo que aflora es un sentimiento de unión), qué empresas están especulando. ¿Es legal? Es legal. ¿Pero el consumidor debe saberlo, el que paga los impuestos debe saberlo? Claro que debe saberlo. Y, vuelvo a repetir, no es proteccionismo, es un derecho. De usted depende tener una Consejería diferente a las otras que nos han... o le han precedido. Sin más. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez... de cinco minutos, el procurador don Óscar Reguera Acevedo.

#### EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señora Presidenta. Bueno, en primer lugar, terminé hablando de *one health*, del concepto de una salud, y me viene a la memoria, porque además también me lo han indicado –todo sea dicho con rigor–, que los agricultores y ganaderos de este... de esta Comunidad Autónoma no solamente han cumplido su función de... de aprovisionar alimentos, sino que quiero recordar aquí y darles las gracias, porque se ha... se ha mencionado de soslayo, los centenares de agricultores y ganaderos que han colaborado íntimamente con los ayuntamientos, poniendo a disposición su maquinaria de... de desinfección y de pulverización, para desinfectar las calles de su pueblo. Es decir, los agricultores y ganaderos han hecho más, mucho más, de lo que es su función primordial. Por tanto, vaya desde aquí –creo que hablo en nombre del conjunto de la Comisión– nuestro unánime agradecimiento por esa labor que han hecho, que está ligada al concepto de una salud, si se dan cuenta, de manera indirecta.

Y luego, en lo menos constructivo, mire, yo... yo he sido comedido, como creo que ha sido comedido mi portavoz, el portavoz de este grupo general, en el Pleno el otro día. Si hubiera dicho todo lo que hubiera pensado, lo mismo que yo le digo ahora, si yo me desprecinto la boca y tengo que decir lo que pienso en su totalidad, probablemente los decibelios serían muchísimo mayores. Si se quiere buscar discursos con componente emético, lo único que hay que recurrir es al discurso de ayer de doña Adriana Lastra, no hace falta centrarnos aquí. Esos sí que son discursos vomitivos, ¿eh?

En relación con la segunda parte a la que me refería... [Murmullas]. Yo sé que la hipersensibilidad está a flor de piel, lo reconozco, lo siento, pero la verdad es la verdad.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Por favor, respeten el turno de palabra. Antes no... antes no ha interrumpido. Entonces, respeten el turno de palabra.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

En relación con la segunda parte de su discurso, destaco sobre todo el enfoque de interlocución que emana de toda su intervención, interlocución permanente con el sector (con las OPAS, con la industria, con la distribución, con las cooperativas). Comprendo que no haya tenido tiempo, son momentos muy duros, para hablar con todo el mundo. En algún momento determinado es verdad que los deseos serían de hablar más, con más frecuencia, con la gente, pero, desde luego, usted ha hablado mucho con todo el sector. Lo demuestra un dato y una fecha. Usted ha hablado de que el trece de marzo –es decir, trece de marzo; el estado de alarma se hace el catorce de marzo– usted ya constituye el Grupo de Cooperación de la Cadena Alimentaria. Eso revela interlocución permanente con el sector y diálogo, que es una seña de identidad de nuestra Comunidad Autónoma, y suya.

En definitiva, ha hablado con el sector y también con el Ministerio, en conferencias sectoriales y con homólogos. Es decir, ha escuchado, ha atendido antes de decidir. Esto es importante, porque otros no escuchan; deciden y luego preguntan. Y así no, sino como... como usted ha sugerido y ha hecho. Y menos utilizando frases como la de “yo lo vi primero”, “yo lo vi primero”, “y tú más”. Esas cosas, cuidado, porque perjudica mucho el diálogo, sobre todo cuando se lanza la piedra, porque se produce la... la detonación y se quiebra el diálogo. Por eso he querido estar comedido, pero, claro, lógicamente, hay que responder, ¿eh?

En segundo lugar, esto... esto le hace a usted estar legitimado para proponer pactos: el pacto político por la agricultura para la recuperación y ese pacto –también político, pero con contenido más sectorial y técnico– para el equilibrio de la cadena alimentaria. Ese, por cierto, ya iniciado antes incluso del coronavirus, luego casi es premonitorio lo que... lo que está haciendo. Todo eso lo respaldamos, sin ninguna... sin ningún lugar a dudas. Pero ¿pactos para qué, para la recuperación? También habría que aprovechar otras cosas, y eso emana de sus conclusiones –que no tienen desperdicio, le felicito–: para elaborar medidas y herramientas o proponer más... medidas y herramientas más contundentes que aborden los riesgos que afronta la sociedad y el sector agrario; pacto para que se rediseñen mecanismos de gestión de mercados con acciones a nivel europeo; pacto para volver a los orígenes de la PAC y recuperar el concepto, bien entendido, de soberanía alimentaria; pacto para hacer énfasis en el valor...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Vaya... vaya terminando, por favor.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

(Termino ya). ... en el valor de lo propio, de lo cercano, de aquello que es de calidad; pacto para reforzar la percepción del campo como entorno –usted lo dijo– seguro, tranquilo y saludable; pacto para que recupere el reconocimiento y el prestigio de nuestros productos, incluso cultivar una cierta previsión autosuficiente. Pongo un ejemplo, y finalizo en breve. ¿Cómo es posible que España en estos momentos dependa del exterior para esquilarse a las ovejas? No lo entiendo. No lo entiendo, sinceramente. Habrá que reflexionarlo.



Termino ya. Con esta crisis, para España se está comprometiendo seriamente la imagen de calidad no solo de nuestro sistema sanitario, sino de la propia Marca España y de todo lo que de ella se acoge o se ampara en los mercados internacionales. Hará falta un enorme esfuerzo para recuperarla; no vale el “mal de muchos, consuelo de tontos”, sino hacer una estrategia previsor. La apreciación de la calidad y de la excelencia se tarda años en conseguir, pero se pierde en segundos. Este daño no es cuantificable ahora -lo reconozco-, ni tampoco importa mucho ahora, pero ya se puede empezar a sentir. Es muy importante actuar ya para evitar que una nueva falta de previsión nos genere un nuevo desastre. Para todo esto son no solo buenos, sino imprescindibles los grandes acuerdos, los grandes pactos. Si es simplemente para seguir como estamos, los pactos no valen de nada. Nada más. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Juan Luis Cepa Álvarez.

#### EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señora presidenta. Gracias, señor consejero, por sus respuestas concisas y claras, y... que creo que en estos momentos, pues también es importante.

Yo no voy a discrepar con el señor Reguera, por varias causas, pero la fundamental, porque como el otro día tuvimos una conversación telefónica larga sobre estos temas, ya nos dijimos lo que pensamos cada uno de estas cosas. Pero, bueno, entre Adriana Lastra y el señor Casado ayer, yo me quedo con el discurso de Adriana Lastra. No me quedo... no me quedo con el discurso... [*murmillos*] ... yo me quedo con el... no me puedo quedar con el discurso de un señor que no ha propuesto nada y que el problema está en que como se quedaban en irrelevantes...

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Señores... señores, vamos a centrarnos. Y, por respeto al consejero...

#### EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Él habló, él habló de Adriana.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

... vamos a centrarnos, por favor.

#### EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Bueno, independientemente... independientemente de... independientemente de eso, aquí hay un tema que es muy importante; es decir, el Artículo 70, puntos 13 y 14, del Estatuto de Autonomía nos da competencias exclusivas en agricultura, ganadería y desarrollo rural. Aquí estamos viendo en el cual es verdad que en agricultura es mucho más compleja y se necesitan medidas globales. Yo tampoco voy a caer en esa ingenuidad de que cada uno se salve como se pueda; pero sí que es verdad que yo he notado, he visto, la falta de cierto liderazgo en cosas de las cuales se podían haber tomado medidas, y no se han tomado.



Usted me dice: yo no voy a sacar lo del... no voy a sacar las ayudas del lechal y del cabrito hasta que no sepa lo que me ha dado el Ministerio. Pero a usted no le ha importado sacar la ayuda al sector vinícola, en el cual, donde pone el crédito presupuestario, dirá: bueno, eso estará dispuesto a lo que nos dé el Ministerio. Pues podíamos avanzar por esa... por esa vía. En el tema vinícola sí lo ha hecho; si no le has... sí es en el vinícola. Sí, sí, sí, usted léase la orden y verá, en el crédito presupuestario, como lo dice

Otro tema importante que... de los datos oficiales. Fíjese usted que, de las 213 solicitudes que salieron positivas, 65 millones eran para préstamos y solo 5.000.000 para circulante. Eso es un poco lo que yo le pongo a usted en cuestión. Y ojalá, porque creo que es lo que hace falta, hace falta liquidez más que ayudas a las inversiones. Y pongo en duda lo de las ayudas a la inversión porque usted creo que ha echado el resto del PDR, lo que quedaba, en industrias agroalimentarias, cuando tenemos lo que tenemos -datos suyos del veinte de febrero, de las pocas empresas que han entrado-, y provincias tan importantes en el sector agroalimentario como Salamanca solamente tuvo una ayuda, Segovia solamente tuvo una ayuda o Burgos también solo tuvo una ayuda.

Habla usted de la... que la Dirección General de la Cadena Alimentaria está trabajando para... es un proyecto normativo regulatorio de los mercados y productos agrarios de origen y de... y mesas de precios -yo creo que es un poco como consecuencia de lo que ya está haciendo también el Ministerio-, y ahí sí que yo le quería proponer -porque también nos lo han pedido- que tenemos que empezar a hablar de lonjas autonómicas o regionales, sin menoscabo de las ya existentes. Porque, es verdad -y lo ha dicho un poco el señor... el señor... el señor Castaño-, ustedes, por ejemplo, el viernes saben todo lo que se va a matar a la semana siguiente en los mataderos, entonces, cuando las lonjas de los lunes podemos saber si realmente los precios son precios más o menos reales, son precios especulativos o son precios de futuro. Yo creo que esto es importante. Creemos nosotros que el... todo el tema de la Dirección General de la Cadena Alimentaria se ha... ha quedado desbordada por la situación; yo lo comprendo que es muy... que es muy difícil tomar medidas y es complicado, que es difícil, que es... pero ha desaparecido en el combate, ha desaparecido.

Y quiero acabar en un tema positivo: pongámonos a trabajar todos; dentro de las discrepancias se puede trabajar. Tenemos un instrumento precioso, que es la Ley Agraria, pero hay que desarrollarla en su máxima expresión y capacidad. Creámonos que tenemos competencias exclusivas en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural, y que no somos meros gestores. Formulemos, entre todos, un nuevo modelo, capaz de actuar con rapidez, para tener una agricultura y una ganadería competitiva, preparada para los retos actuales y futuros. Los profesionales del campo lo están haciendo, hagamos nosotros lo mismo. Yo creo que esa es la reflexión, y por esta vía podemos trabajar todos juntos. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señoría. En turno de dúplica, para contestar las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.



### EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

Muchísimas gracias, presidenta. Ya para terminar, alguna reflexión final en relación a todo lo que se ha ido diciendo por los distintos grupos. Reiterar el agradecimiento al tono mantenido por todos ustedes. Voy a referirme... voy a dejar para la parte final alguna reflexión en relación a la cadena alimentaria, y me voy a referir al resto de cuestiones a las que ustedes han hecho algún tipo de... de referencia con anterioridad.

Señalaba el señor Castaño la necesidad de mantener, en relación a Tierra de Sabor, el *market*, la venta *on-line*. Bueno, yo creo que ese es un camino que hemos empezado a andar, que no vamos a desandar. Miren, les voy a confesar una idea que no la sabe ni mi equipo, y se va a enterar ahora mi equipo en lo que por mi cabeza está rondando en relación a esta cuestión: ese *market*, esa venta *on-line*, tenemos que ser capaces –si ellos lo consideran, porque lógicamente son autónomos– de complementarlo todo ello de manera conjunta con los productos y las ventas *on-line* de las diputaciones provinciales. Yo creo que eso nos daría una fuerza; estamos hablando de un único territorio, que es Castilla y León, de nueve provincias, marcadas y triunfadas por un hecho singularísimo, que es el de la producción agroalimentaria de calidad, y ahí yo creo que podríamos estar. Seguro que esto tiene –esta idea que les estoy avanzando– distintos avatares, porque... e impedimentos, de índole político, de índole técnico, pero tenemos que intentar luchar por ello. El que hubiera una gran *home* en el cual hubiera distintas pestañas con las distintas referencias a los alimentos, bien de Tierra de Sabor, Alimentos de León, Alimentos de Zamora, etcétera, etcétera, me parece que sería ayudar a nuestros artesanos, ayudar a nuestros productores agroalimentarios. Y, sin lugar a dudas, por ahí tenemos que avanzar, si somos capaces; que yo creo que lo vamos a ser.

En relación –lo señalaba el señor Reguera– a la actitud de nuestros agricultores durante este tiempo, y ganaderos, pues es una actitud... es que es encomiable, o sea, que es que eso yo creo que estamos totalmente de acuerdo. Si me lo admiten, yo también quiero adherirme a esa idea que usted señalaba de que toda la Comisión, bueno, pues pusiera en valor ese papel y ese trabajo realizado con... con ellos.

En relación a los pactos, que se refería usted que había sido un planteamiento que a lo largo de esta comparecencia aquí se ha expuesto, es que yo creo que solo tenemos ese camino, mire usted; es que, o lo recorremos todos juntos e intentamos ayudarnos, o nos va a ir muy mal. Y, por tanto, yo creo que ese camino le tenemos que hacer juntos.

Es muy buena esa pregunta que se ha hecho usted de que por qué aquí no hay esquiladores. Es una pregunta que hoy no tiene respuesta, pero lo importante no es que usted se la haga, sino que seamos capaces de hacer lo necesario para que haya esquiladores nacionales, haya personas... –es un trabajo muy cualificado en estos momentos– haya personas que quieran dedicarse a ello.

Señor Cepa, yo quiero insistirle en una cosa, que todo lo que podamos hacer de interlocución con el Ministerio en un tema, por ejemplo, como es en el del cochinitillo o el del vino, lo tenemos que hacer todos, no vale solo con que lo haga el consejero, ¿eh?; lo podemos hacer los distintos grupos políticos, y todo es bueno para el congreso, se lo aseguro.



Mire, usted se refería a que nosotros tenemos competencias exclusivas. Es cierto que la Comunidad, en el arco estatutario de la distribución competencial que hace la Constitución Española en el Artículo 149 y siguientes, tenemos competencia exclusiva en materia de agricultura y ganadería, pero también es cierto –y usted lo sabe mejor que yo, si cabe– que vivimos en un marco no ya estatal, sino ultraestatal, comunitario, que lo marca todo desde el punto de vista de la política comunitaria. Somos agricultura y somos ganadería como somos gracias, precisamente, a que formamos parte de un todo que se llama Europa. Y ese todo es el que va marcando todas las acciones de cómo haya de ejecutarse las grandes líneas maestras de la política comunitaria. Esto viene –y se lo quiero decir– en relación a un tema. Usted decía que por qué hemos dado un paso en el vino y no lo hemos dado en otros... No, mire usted, si es que en el vino lo que hemos hecho es aplicar el PASVE. ¿Y el PASVE qué es? Que es el plan precisamente que se está aplicando en España del vino, y que viene de Europa. Por tanto, ahí hemos hecho, ¿qué? Únicamente un desarrollo, que lo hubiéramos podido haber hecho dentro de dos meses o lo podíamos haber hecho hace dos meses, pero, en todo caso, lo que hemos hecho es una tramitación ordinaria de esa cuestión.

Pero de lo que estamos hablando son de respuestas de mercado ante una situación extraordinaria, en este caso la producida por la pandemia, y que exige no políticas autonómicas o respuestas autonómicas parciales, sino que exigen auténticas respuestas globales, a nivel de Estado, porque, si no, eso acaba distorsionando el mercado; y eso también lo sabe usted tan bien como yo.

Repito, e insisto, lo dije en mi intervención anterior, piense usted que a los extremeños, a los castellanos y leoneses nos hubiera dado por implementar ayudas al lechazo cuando surge inmediatamente el problema, el destrozo de mercado que hubiéramos preparado. Y eso lo sabemos. Por tanto, es muy importante que, si no hay capacidad de conseguir una ayuda de almacenamiento privado que va al industrial, o una ayuda de Estado directa al ganadero, entremos nosotros en juego. ¿Qué es lo que va a ocurrir con el cochinillo? ¿No lo quiere Europa?, ¿no lo quiere el Gobierno de España?, pues nosotros tendremos que salir en su ayuda, pero cuando hemos agotado todas las posibilidades. Eso es muy importante.

En relación a la cadena alimentaria. Bueno, vamos a ver, en relación a la cadena alimentaria, varias cuestiones que aquí se han referenciado tanto por el señor Castaño como por el señor Cepa, y que yo quiero dar debida respuesta, o al menos intentarlo.

Mire, nosotros creamos la Dirección General de la Cadena Alimentaria por una razón: porque nos damos cuenta de que el futuro pasa por ahí. Y esto lo hicimos hace un año, en el mes de julio, cuando todavía no había habido ni tractoradas ni cuando todavía ha habido coronavirus. Y lo hicimos, ¿por qué? Porque sabemos que, si somos capaces de proteger al productor dentro del conjunto de lo que es la cadena alimentaria, seremos capaces de darle una respuesta al mundo, potente, de lo que es la agroalimentación de Castilla y León. Ese es el origen del nacimiento de esa Dirección General, que, como digo, es la única Dirección General que hay en España en ese sentido.

A partir de ahí, la Dirección General ha empezado a trabajar, tiene un defensor de la cadena. El defensor de la cadena, señor Castaño, puede conocer perfectamente de aquellos asuntos, cuestiones en las cuales cualquier ciudadano podamos ver cierta especulación o presunta especulación. Y, señor Cepa, esto es así también. Entonces, el defensor de la cadena, adscrito a la Dirección General, puede conocer perfectamente de estas cuestiones.



Antes de hablarles del pacto, sí que quiero referenciar algo que aquí ha quedado señalado tanto por el señor Castaño como, en algún momento, por el señor Cepa, en relación a la información.

Mire, yo voy a hacer el máximo esfuerzo por conseguir el máximo de información y poderla trasladar, ese es mi compromiso. Y voy a estudiar -ya nos lo habían dicho las organizaciones profesionales agrarias- el tema de las lonjas generales. En lo poco que hemos podido analizar, no sé si vamos a ser capaces de constituir las, de implementarlas, pero no queden con ningún género de duda de que yo lo voy a intentar. Vamos a intentar a ver si somos capaces de avanzar en ese ámbito. Pero no podemos olvidar algo que para mí es fundamental, estamos en una economía de libre mercado, y, entonces, los datos que aporten esa información podrán ser datos blancos, negros o medio pensionistas, y, a partir de ahí, el consumidor podrá sacar consecuencias; lo que no podemos ser nunca nosotros somos intervencionistas en esos mercados. No lo podemos hacer, en primer lugar, porque lo prohíbe la Constitución; y, en segundo lugar, a mí, desde un punto de vista ideológico, porque no me deja mi madre. ¿De acuerdo?

Entonces, esto va así, y es de... es de suyo. Podremos ver resultados, pero eso no nos puede llevar a que tengamos capacidad de intervención en esos mercados, porque esos mercados tienen capacidad de autorregulación suficiente. Cuestión distinta -y la comparto, y se lo he dicho antes a usted-, cuestión distinta es que, si vemos que alguien no se está comportando bien, cada uno, a título personal, le castigue como considere oportuno; que eso me parece también un buen argumento en estos momentos en los cuales la vida nos ha puesto. Estemos cerca de nuestros productores porque, ayudando a nuestros agricultores, nos estamos ayudando a nosotros mismos. Y yo esa idea la comparto y esa idea tenemos que proseguir.

Por tanto, vamos a ver si podemos implementar, señor Castaño, toda esa información a la que usted se refería y la podemos poner sobre la mesa. Vamos a estudiar, señor Cepa, a ver si somos capaces de avanzar en el tema de las lonjas por productos de carácter sectorial, a nivel de Comunidad.

Acabo ya. Nosotros pusimos sobre la mesa, hace un tiempo, a las organizaciones profesionales agrarias, a la industria, a las cooperativas y a la distribución, un pacto encima de la mesa, que lo que perseguía es establecer un marco estable y de equilibrio en la cadena alimentaria. Esto fue... y lo hicimos antes, incluso, de la modificación mediante el real decreto-ley de la cadena alimentaria, esto se hace en los entornos justo antes de que se produzcan las tractoradas. Íbamos avanzando y, fruto de esas tractoradas, de alguna manera todo queda enfriado. La finalidad y prioridad de las organizaciones profesionales agrarias en ese momento, lógicamente -y yo así lo entendí-, es otra.

Yo seguí insistiéndoles que habíamos conseguido algo que para mí es importantísimo y fundamental: un compromiso -que aquí ha quedado referenciado por el señor Reguera hace un momento-, un compromiso por parte de la distribución; un compromiso que además se canalizaba en un hecho: constituir un grupo de trabajo en el cual trabajar todos juntos y ver dónde hay problemas. A mí me parece que eso -y así se lo expresé en su momento a las organizaciones-, eso era un gran avance; es un gran avance. Más allá de lo que disponga la normativa europea que tenemos que adaptar desde el punto de vista de la cadena alimentaria, más allá de lo que diga el real decreto-ley -ya ley en próximas fechas- de la cadena alimentaria, es un gran éxito el que haya un marco estable, un acuerdo, un grupo de trabajo que pueda avanzar en todo aquello que, de alguna manera, a todos nos hace estar incómodos.



Y creo que es muy importante que ese paso lo demos. Yo voy a luchar por ello; estoy hablando con las organizaciones profesionales agrarias. La directora de la Cadena Alimentaria se está dedicando en cuerpo y alma a esta cuestión, porque es una cuestión en la que a mí me parece nos va mucho a todos, y que esta pandemia ahora ha actualizado. Y ahora es donde estamos, en un momento en el cual de esta desgracia estamos sacando también algunas consecuencias o ventajas positivas: a valorar lo nuestro, a valorar lo cercano, a valorar aquello que nos puede... que nos pueden dar los iguales. Y, en ese sentido, yo he visto buenísima predisposición -y ya acabo- por parte de la distribución en estas últimas fechas.

Por cierto, habrá problemas, y todos encontraremos en un supermercado o en un lineal algo que no nos guste, productos que no nos guste que aparezcan en ese lineal. Bueno, les puedo decir que yo me he encontrado, he llamado a esa distribución e inmediatamente esos productos ya lo han tenido en cuenta y los han retirado del mercado porque sabían que no era momento para estar con productos de determinadas procedencias que no eran acorde con la situación que estamos viviendo. Bueno, pues ahí, en ese grupo de trabajo, se pueden resumir y resolver esas diferencias que puedan tener entre unos y otros, con una única finalidad: ayudar a nuestros agricultores y ganaderos, que se lo merecen todos y que por ellos estamos aquí, aquí y ahora, todos y cada uno de nosotros.

Muchísimas gracias a todos ustedes por, en primer lugar, su interlocución; en segundo lugar, por haberme permitido el hablarles en esta mañana; y, en tercer lugar, por todo lo que hacen precisamente por un sector tan importante como es el de nuestros agricultores, ganaderos, industria y distribución. Que tengan una buena mañana, y salud para todos.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, consejero. Se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores que no hayan actuado como portavoces de sus grupos puedan formular preguntas o solicitar alguna aclaración respecto a la información facilitada. ¿Alguien quiere formular alguna pregunta?

No habiendo ningún procurador que quiera solicitar ninguna aclaración ni pregunta, consejero, agradecemos su disposición a informar a esta Comisión de forma voluntaria.

Y damos por cerrada la sesión.

*[Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos].*